

# El paisaje histórico urbano de Sevilla y las manifestaciones festivo-ceremoniales

Isabel Durán, Centro de Documentación y Estudios, IAPH  
Carmen Lozano, UNED

## PRESENTACIÓN

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico canaliza su interés en materia paisajística a través del Laboratorio del Paisaje Cultural puesto en marcha en el año 2004 en el Centro de Documentación y Estudios. Desde este laboratorio se están abordando estudios de los paisajes culturales andaluces -urbanos y rurales- mediante el desarrollo de criterios para su análisis, protección e intervención. En este marco de referencia se inscribe el proyecto relativo al *Paisaje Histórico Urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y gestión. Estudio de caso de la ciudad de Sevilla*, pionero en su género a nivel internacional, que se lleva a cabo en colaboración con el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO. El presente estudio analiza las aportaciones de las manifestaciones festivo-ceremoniales al paisaje de la ciudad de Sevilla de acuerdo con los criterios establecidos en el proyecto.

## MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

### La Antropología y las cuestiones relativas a la percepción del paisaje

Tal y como señala el Convenio Europeo del Paisaje (2000), por paisaje debe entenderse "cualquier parte del territorio, tal como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones" (Art. 1). Al ubicar las percepciones en el centro de la definición de paisaje, se pone de manifiesto la importancia del estudio, análisis e interpretación de los pensamientos y concepciones generados por

aquellos colectivos y agentes sociales presentes en los mismos. Además, como señala Nogué (2007), tal situación se establece en base a la relación directa entre la forma de pensar y de actuar, en la forma de proyectar algo intangible pero muy potente -los pensamientos- sobre la materialidad que rodea al ser humano.

Estos paisajes son incorporados por lo sentidos y se interpretan en función de las vivencias individuales de cada persona, pero también de las experiencias colectivas (AA.VV., 2004), lo que lleva a destacar la importancia de la componente subjetiva a la hora de abordar el análisis de los mismos. Este documento constituye, por tanto, una reflexión que, partiendo de lo mencionado en el Convenio Europeo del Paisaje, enlaza con la mirada antropológica que permite "ponerse las lentes del otro" y abordar el análisis del conjunto de percepciones sociales.

La Antropología se constituye, en este sentido, como la disciplina que permite el acercamiento a la realidad social a través de las concepciones que los seres humanos poseen, haciendo hincapié tanto en su dimensión inmaterial como en su traslación a los aspectos materiales. Por ello, su incorporación en este proyecto, que tiene como telón de fondo el paisaje histórico urbano de Sevilla, facilita la integración de las cuestiones perceptivas en materia de paisaje y responde al convencimiento de que, sin su aportación, toda aproximación al paisaje histórico urbano en general y al sevillano en particular queda incompleta.

Por tanto, lo que se pretende es conocer las vivencias y valoraciones de los actores locales en relación al paisaje histórico urbano de Sevilla. Es decir, profundizar en la imagen que la población local

tiene de este paisaje, identificar los elementos patrimoniales con los que se asocia, así como estudiar sus opiniones en torno a las líneas argumentales seleccionadas en el proyecto. Por ello, en el proceso de recogida y posterior análisis de datos, basado fundamentalmente en los instrumentos elaborados para la obtención de datos primarios (cuestionario) y secundarios (análisis documental), se trata de obtener una panorámica amplia de los discursos que actualmente confluyen, se enfrentan, se contradicen o se erigen dominantes con respecto a estos temas.

### **La interpretación de los procesos que afectan al paisaje histórico urbano sevillano desde la Antropología. Propuesta de Estudio Temático. El paisaje histórico urbano de Sevilla y las manifestaciones festivo-ceremoniales**

#### **A modo de introducción**

Como se ha señalado, los paisajes están compuestos no sólo de elementos materiales, sino también inmateriales. Son percibidos, pero también vividos, sentidos y recorridos. En ellos, los sentidos juegan un papel fundamental, pues facilitan la percepción e interiorización de sus diferentes elementos y dinámicas por parte de los actores sociales. De este modo, el proceso de construcción social del paisaje se sitúa al alcance del análisis antropológico no como una imagen estática, sino como una realidad dinámica, sujeta a cambios y a la confluencia de múltiples interpretaciones.

Aunque el sentido de la vista suele ser el que privilegiamos a la hora de identificar y valorar un paisaje, lo cierto es que los otros sentidos juegan un papel fundamental a la hora de evocarlo: "el olfato, el oído o el tacto pueden ser mucho más potentes e inmediatos que el sentido de la vista a la hora de vivir o imaginar un paisaje, y en especial, sus elementos ocultos..." (NOGUÉ, 2007: 17).

Bajo este planteamiento se pretende ahondar en la dimensión intangible del paisaje histórico urbano sevillano, otorgando una especial relevancia al poder identitario y a los procesos de identificación que emanan de estos lugares y que se desarrollan en torno a los mismos. No se puede obviar que los centros de las ciudades se han

convertido en auténticos espacios de referencia para el conjunto de la población que vive en una localidad, independientemente de su lugar de residencia en ella, en base a un proceso de apropiación basado en el disfrute y uso colectivo de ellos.

Es decir, el conjunto de elementos, espacios y actividades presentes en todo paisaje cultural permite la generación de un escenario totalmente vivo, en el que el paisaje adquiere varias dimensiones: la vivida, la recreada, la sentida, etc., dando lugar a la generación de paisajes propios, singulares, reflejo de las trayectorias vitales de quienes se vinculan tanto directa como indirectamente a los mismos: quienes los habitan, quienes los visitan, quienes los gestionan, quienes los publicitan/difunden, etc.

Por tanto, si en el conjunto de ámbitos urbanos "el centro" viene a resumir la esencia de las ciudades en cuanto a servicios, oferta cultural, espacios de ocio y tránsito ciudadano, este elemento se convierte en su tarjeta de presentación para aquellas ciudades que disponen de valor histórico. En estos casos "el centro" experimenta un incremento de su valoración social y por extensión de su valor tangible, a través de su conversión en "casco histórico". Ello permite el establecimiento de una conexión temporal entre los ciudadanos-vecinos del pasado y los habitantes del presente, al generar un fuerte sentimiento de arraigo y pertenencia en un *continuum* que se adentra en los confines y sucesivos avatares de la historia, tantos como hayan acontecido en la ciudad.

#### **A modo de propuesta de Estudio Temático: el paisaje histórico urbano y las manifestaciones festivo-ceremoniales**

Las fiestas constituyen uno de los exponentes más claros de la manera en la que los paisajes están integrados por múltiples aspectos: naturales y culturales, arquitectónicos y urbanísticos, materiales e inmateriales, etc. y de cómo los diversos papeles desempeñados por los actores sociales –en este caso los roles de participante y observador– se difuminan. Estas manifestaciones festivas constituyen, además, un patrimonio vivo, es decir, un legado cultural cambiante y efímero, aunque repetido de forma cíclica, que está sujeto a un continuo proceso de transformación en consonancia con los cambios de la sociedad en la que se inserta (ESCALERA, 1997).

Siguiendo la definición de Martí (2008a), se puede decir que la fiesta constituye un acto colectivo en el que concurren una serie de constantes como son la sociabilidad, la ritualidad, la participación y la anulación simbólica y temporal del orden establecido. En resumen, se caracteriza por la excepcionalidad y el disfrute, y se celebra en honor de algo o de alguien, o bien para conmemorar un acontecimiento específico.

Por tanto, la fiesta es un acto eminentemente social, ya que se configura como uno de los principales vehículos de sociabilidad y como uno de los ámbitos que posibilita el desarrollo de interacciones que difícilmente se dan en la vida cotidiana. Asimismo, la fiesta está unida, de forma indisoluble, a la comunidad que la organiza, independientemente de su tamaño y de los diferentes sub-grupos que la componen.

Además, si algo caracteriza a las fiestas y las distingue de otro tipo de eventos "festivos", es su dimensión ceremonial, es decir, su importante contenido en rituales y lo que ello conlleva de repetición y reglamentación. Por ello, acontecimientos como los festivales de música, las ferias comerciales y mercadillos o incluso la "peregrinación" a los centros comerciales los sábados, aunque poseen una dimensión festiva, no pueden considerarse como fiestas, ya que no reúnen las características a las que se ha aludido anteriormente. Un evento festivo "puede ser cualquier tipo de acto que se incluye dentro del programa de una fiesta con un número variable de actividades y que podría producirse también con pleno sentido al margen de ésta" (MARTÍ, 2008a: 19).

Los rituales son comportamientos formales, repetitivos, estilizados y estereotipados que se desarrollan en lugares especiales y en momentos singulares y que incluyen secuencias predeterminadas de acciones o palabras (RAPPAPORT, 1974; KOTTAK, 1997). En otras palabras, se pueden entender como: "Acciones específicas con reglas muy concretas que se corresponden a situaciones determinadas y que tienen como principal característica la repetición, así como una finalidad no instrumental, sino expresiva" (MARTÍ, 2008a: 15).

Estos rituales pueden ser religiosos y seculares. Concretamente en los primeros, tal y como se ha destacado al hablar de las fiestas

andaluzas, esta dimensión puede ocupar un lugar secundario frente al goce estético, la emoción y los sentimientos, así como en relación a la reproducción de identidades (MORENO, 2000).

Del mismo modo, un componente esencial de la fiesta es la participación. Sievers (1986) distingue entre participación activa, es decir, la que desarrollan los agentes sociales que han intervenido en su diseño y organización, así como en los diferentes actos que la conforman, y participación pasiva, en la que los actores se limitan a ser meros espectadores. Esta cuestión resulta determinante a la hora de diferenciar una fiesta de un espectáculo, ya que, para que se dé la primera es necesaria la concurrencia de participantes activos.

Martí (2008b) realiza una clasificación más amplia de los participantes, distinguiendo cuatro tipos:

- a. Miembros de la comunidad o colectivo que celebra la fiesta.
- b. Asistentes a la fiesta que no pertenecen a la comunidad, pero que mantienen algún tipo de vinculación con ella (ya sea física, social o emocional).
- c. Visitantes foráneos sin ningún tipo de contacto habitual con la comunidad.
- d. Público que participa pasivamente a través de los medios de comunicación.

Según Moreno (1993) se pueden distinguir 4 dimensiones fundamentales en las fiestas: simbólica, sociopolítica, económica y estética.

La dimensión simbólica es una de las principales funciones de las fiestas. Su finalidad es definir y reproducir las identidades sociales de un grupo específico, reafirmando su existencia y la conciencia de pertenencia al mismo por parte de sus integrantes. Es un vehículo fundamental para la creación de *communitas* y para el fomento y/o establecimiento de un intenso espíritu comunitario que conlleva un sentimiento de igualdad, solidaridad y proximidad social.

Tal y como destaca este autor, las fiestas pueden situarse en dos ejes de coordenadas en relación a sus significados. Por un lado, la significación respecto a la estructura social real y, por otro, la importancia en relación a los valores e ideología de la sociedad que celebra la

fiesta. Es decir, hay fiestas que traducen simbólicamente la estructura social real, en lo que constituye una legitimación de la sociedad existente y de sus segmentaciones, contradicciones y oposiciones. En el segundo polo de este eje de coordenadas están las fiestas que no son un reflejo simbólico de la estructura social, sino que crean una realidad paralela, vigente durante el tiempo festivo. En este caso se suele desarrollar una "antiestructura". Es decir, se pueden encontrar manifestaciones festivas que evidencien los diversos grupos sociales que las integran: mujeres y hombres y ricos y pobres, entre otros, y manifestaciones en las que el sentimiento de "comunidad" permite atenuar durante el tiempo festivo estas diferencias.

En el segundo eje de coordenadas se ubican, por un lado, las fiestas que refuerzan el orden social mediante la ritualización de los valores hegemónicos, que son utilizados por los diferentes grupos que participan en la fiesta y, por otro, las fiestas que niegan o, incluso, subvierten el orden social, produciéndose una inversión temporal de los roles sociales, así como de las normas vinculadas a ellos.

Las manifestaciones festivas suponen, además, una modificación radical de las escalas del tiempo y del espacio. Es decir, en estos momentos "extra-ordinarios" se produce una representación cultural del espacio (LEACH, 1978) y del tiempo, lo que supone que durante las mismas se alteran la dinámica cotidiana y los horarios establecidos (AGUDO, 2004). Estos cambios se traducen en la modificación de sus diferentes espacios en función del momento, del "tempo" festivo: los espacios vacíos se llenan, los lugares cambian de función y la rutina diaria se altera. Asimismo, una nueva lógica, socialmente compartida y sancionada, rige el ciclo diario, lo que permite la inversión de papeles y la modificación simbólica de las estructuras de poder, hecho que hace posible visibilizarlas de forma diferente a las de los tiempos no festivos.

La segunda dimensión sociopolítica enlaza con una de las funciones más importantes de las fiestas: renovar, convalidar o conseguir poder social (GÓMEZ GARCÍA, 1990), así como legitimar y reforzar los símbolos de autoridad presentes. Es por ello que las instituciones muestran un interés cada vez mayor por incrementar su protagonismo en estas fiestas. Este hecho se muestra en su participación en el Corpus, en la presidencia de las tribunas en Semana Santa o en la

aportación económica que realizan para financiar las veladas, ferias, cabalgatas de Reyes, etc. (MORENO, 2001a). Existen también fiestas que cuestionan los roles de la autoridad y que sirven para aliviar tensiones sociales. Sin embargo, como esto se produce únicamente durante el tiempo festivo, finalmente se termina reafirmando el mismo orden social que ha sido objeto de burla o descrédito.

Dentro de esta dimensión, Moreno (1993) incluye también la vertiente social de las fiestas destacando su papel de espacios privilegiados para establecer alianzas, matrimonios, pactos políticos, para atenuar o poner de manifiesto conflictos familiares y/o intergrupales. Constituyen el "capital social", la base sobre la que se refrendan los lazos de amistad, vecindad, familiares, etc. (AGUILAR, 2002). De la misma forma, se puede apuntar la función iniciática que cumplen estas manifestaciones, ya que permiten a los jóvenes acceder a determinados "comportamientos" adultos y participar de su carácter lúdico.

La dimensión económica, en cambio, ha comenzado a evidenciarse a partir del impacto económico del turismo en el sector terciario de las ciudades durante los momentos culminantes del ciclo-festivo. Muchas fiestas poseen un origen económico, ya que surgieron vinculadas a ferias o mercados, permitiendo el intercambio de bienes y servicios. Dicha vertiente económica es importante, pues la organización y participación en ellas supone un desembolso considerable. Sobre todo, porque en la mayor parte de los casos estos momentos festivos van asociados a pautas de ostentación, generosidad y despilfarro. Este hecho ha determinado que estas prácticas hayan sido tachadas de antieconómicas (FIRTH, 1974) por el gasto considerable que suponen para la sociedad en general o para algunos de sus miembros en particular. Sin embargo, hay que entender que esta práctica va asociada a unos valores (generosidad, amistad, solidaridad, etc.) y a unas relaciones sociales que hay que mantener y potenciar (AGUILAR, 2002). De la misma forma, se trata de una "inversión" económica que se traduce en réditos políticos o sociales y en prestigio.

Finalmente, la dimensión estética se refiere a los significantes, es decir, a los signos que expresan los valores de la fiesta. Unos elementos que se perciben a través de los sentidos y cuya com-



La Hdad. del Rocio de Sevilla inicia su andadura hacia el Rocio.  
Foto: Isabel Durán



Paisajes efímeros: montaje de la Puerta del Corpus en Sevilla.  
Foto: Isabel Durán



Cruz de Mayo. Foto: Carmen Lozano



Sociabilidad y fiesta en la Feria de Abril de Sevilla. Foto: Carmen Lozano

La fiesta constituye un acto colectivo en el que concurren una serie de constantes como son la sociabilidad, la ritualidad, la participación y la anulación simbólica y temporal del orden establecido

binación específica ofrece pistas acerca de la estética particular de cada sociedad. Dicha escena adquiere especial importancia en unas ciudades crecientemente desodorizadas, en las que se han generalizado los olores industriales, estandarizados y embotellados (DURÁN, 2007), poblaciones que han perdido su identidad sonora, ahogadas por el constante ruido del tráfico y de la aglomeración de personas. En este contexto hay determinados tiempos, generalmente relacionados con las manifestaciones festivas, en los que los paisajes urbanos se impregnan de valores sensoriales que los dotan de características propias: "La música triste y emotiva de las procesiones domina las ciudades castellanas y andaluzas en Semana Santa. En Navidad proliferan por todas partes papanoeles, villancicos y carrozas de Reyes, mientras que, en algunas localidades, el invierno se despide con las charangas y chirigotas del Carnaval" (DURAN, 2007: 49).

En el caso de Sevilla, todas estas manifestaciones tienen como marco inigualable la ciudad histórica y sus monumentos más insignes. Los espacios públicos, sobre todo calles y plazas, se convierten en el escenario específico de estas manifestaciones festivo-ceremoniales (CONTI, 2009). Pero, además, en el imaginario colectivo están asociadas a unos olores concretos (el azahar o el incienso), a unos colores específicos (el morado de la Semana Santa y el negro de los trajes de los tunos, entre otros), a unos sabores (pestaños o castañas) y a determinados sonidos (tañido de campanas, saetas, golpes de llamador y silencio). En definitiva, a unas vivencias concretas que van íntimamente unidas a ese paisaje y que, como tales, son cambiantes y dinámicas, con su propio ciclo vital, en función de la estación y del momento del calendario festivo en vigor.

Estos "paisajes de la fiesta" no sólo son un patrimonio inmaterial único, sino que además se constituyen como uno de los principales elementos de atracción del turismo, que acude para visitarlos en ese momento temporal concreto, atraído por la combinación de elementos materiales (monumentos, patrimonio mueble de gran valor artístico que en estas fechas sale a la calle, música, obras de artesanía, gastronomía, etc.) e inmateriales (música, colores, luces, sabores, olores, etc.). Además, se trata de uno de los referentes con los que más se identifica la población local y que condensa gran parte de los valores que definen la ciudad.

Todas estas razones llevan a aunar ambas cuestiones: dimensión sensorial y manifestaciones festivo-ceremoniales, ya que es en estos momentos rituales, ajenos a la cotidianidad, cuando muchos de los elementos integrantes del paisaje histórico urbano adquieren mayor peso, dado que se incrementa su importancia y valoración por los actores sociales. Con ello, no se pretende restar protagonismo a los sentidos en la percepción y valoración de los paisajes –evidentemente constituyen una dimensión fundamental de ellos–, sino que en estos momentos de "excepcionalidad" los actores locales se autoperceben como elemento importante del paisaje (incluso como protagonistas del mismo) y, por tanto, toman conciencia de la relevancia de determinados colores, olores o sabores.

La presentación del conjunto de valores expuestos requiere una propuesta que recoja la dimensión inmaterial a través de las diferentes miradas presentes en el paisaje. A partir de los sentidos, se accede a las distintas percepciones presentes en la relación entre el paisaje histórico urbano sevillano y las manifestaciones festivo-ceremoniales. Este hecho requiere considerar lo intangible, lo inmaterial y lo efímero como punto de arranque para explicar lo tangible.

En el desarrollo de este Estudio Temático, se propone una serie de líneas argumentales que, de modo circular, expliciten las dinámicas cíclicas presentes en la ciudad histórica. Unas líneas discursivas que constituyen no sólo un paseo por los principales elementos inmateriales y las valoraciones asociadas al paisaje histórico urbano de Sevilla, sino también una aproximación a las manifestaciones festivo-ceremoniales más destacadas que se producen a lo largo del año, ya que muchas de estas percepciones van asociadas al desarrollo de dichos rituales: el azahar y la Semana Santa, el ruido de los cohetes y el paso de las hermandades rocieras en su peregrinar hacia la Aldea del Rocío, el olor a castañas y el día de la Inmaculada, etc.

Las líneas argumentales son las siguientes:

- Línea argumental n.º 1. "Ya huele a azahar".
- Línea argumental n.º 2. "Llegó la calor".
- Línea argumental n.º 3. "Entre tunos y campanilleros".

Para cada una de las líneas argumentales se han elegido las manifestaciones festivas que se consideran más significativas, tanto desde el

punto de vista cuantitativo, por la cantidad de gente que participa y acude a la mismas y por su capacidad para movilizar recursos económicos, como desde la perspectiva cualitativa. Es decir, por la incidencia que tienen a nivel interno en la identificación de la población local con su ciudad y en la generación de una identidad compartida, y a nivel externo por su incidencia en la imagen que se tiene de la ciudad de Sevilla y por ser uno de los elementos más publicitados y difundidos de dichos paisajes.

- Línea argumental n.º 1. "Ya huele a azahar".

En el centro de Sevilla abundan los naranjos. Por ello, en la primavera el olor a azahar impregna buena parte de la ciudad. Sin embargo, lo que parece más destacado es la capacidad de evocación que tiene este olor en la población sevillana que utiliza, repetidamente y con gran énfasis, la expresión "ya huele a azahar" no sólo para indicar la cercanía de la primavera sino, sobre todo, la proximidad de la Semana Santa. Se trata, por tanto, de un rasgo que caracteriza el paisaje olfativo de la ciudad de Sevilla y de un indicador que marca el ciclo ritual, condensando gran parte de las impresiones y expectativas que la población local tiene de esa fiesta.

- Línea argumental n.º 2. "Llegó la caló".

Dicha expresión es comúnmente utilizada para indicar la llegada del calor y con ella la modificación de los ritmos de vida, horarios, comidas, etc. para adaptarse a las inclemencias climáticas. Estos meses de julio y agosto son considerados como la peor época del año desde el punto de vista climático, así como temporada baja en el ámbito turístico. Las altas temperaturas vacían la ciudad de coches y personas durante las horas centrales del día, creando unos paisajes marcados por el silencio, la luz cegadora y el calor sofocante. En cambio, los paisajes nocturnos adquieren una vida inusitada, en comparación con otras ciudades, llenándose las calles de gente que aprovecha para "tomar el fresco", salir a pasear o de tapas y realizar compras tardías.

- Línea argumental n.º 3. "Entre tunos y campanilleros".

Con la llegada del invierno y la proximidad de las fiestas navideñas, las calles del centro de Sevilla se llenan de gente que acude a disfrutar de la iluminación de Navidad, a realizar compras en los numerosos establecimientos ubicados en dichas calles, a visitar los belenes

y a disfrutar de las actuaciones de agrupaciones de campanilleros, otorgando a estos paisajes durante unas semanas un gran dinamismo y colorido.

EL PAISAJE HISTÓRICO URBANO DE SEVILLA Y LAS MANIFESTACIONES FESTIVO-CEREMONIALES: LÍNEAS ARGUMENTALES Y PRINCIPALES MANIFESTACIONES FESTIVAS PROPUESTAS

Líneas argumentales	Manifestación festiva
Ya huele a Azahar	La Semana Santa
	La Feria de Abril
	Las Cruces de Mayo
	El Rocío
Llegó la caló	El Corpus Christi
	La Velá de Santa Ana
	La Virgen de los Reyes
Entre tunos y campanilleros	La Inmaculada
	La Navidad

Fuente: Elaboración propia

Así, tal y como aparece reflejado en la tabla anterior, en el caso de la línea argumental "Ya huele a Azahar" se han seleccionado la Semana Santa, la Feria de Abril, las Cruces de Mayo y el Rocío. Hay que señalar, a este respecto, que en la primavera se condensan la mayor parte de las manifestaciones festivas que se celebran en la ciudad y se desarrollan aquellas con mayor importancia en el imaginario local, las más divulgadas y publicitadas y las que presentan una mayor capacidad de atracción turística. Estas celebraciones, sobre todo las dos primeras, suelen ser consideradas como las Fiestas Mayores de Sevilla, pues en ellas participan en conjunto todos los grupos sociales. También perviven una serie de "fiestas menores" que según Rodríguez Becerra (1997) se caracterizan por implicar sólo a un barrio, por su duración o por la importancia que adquiere la participación popular en ellas.

En segundo lugar y dentro de la línea argumental "Llegó la calor", se ha optado por la fiesta del Corpus, la Velá de Santa Ana y la celebración de la Virgen de los Reyes.

Aunque en otoño e invierno el calendario festivo posee una menor intensidad, no se puede dejar de hacer referencia dentro de la línea argumental n.º 3, "Entre tunos y campanilleros", a una festividad cuyo origen está vinculado a la ciudad de Sevilla: el día de la Inmaculada y la Navidad.

Hay que poner de relieve que para cada una de las manifestaciones festivo-ceremoniales de estas líneas argumentales se analizarán las siguientes cuestiones:

- Presentación.
- Descripción general de la fiesta.
- Localización, recorrido y espacios relacionados.
- Valores y usos.
- Elementos sensoriales destacados.
- Recursos patrimoniales asociados.

## EL PAISAJE HISTÓRICO URBANO Y LAS MANIFESTACIONES FESTIVO-CEREMONIALES. EL CASO DE SEVILLA

### Introducción

Como se ha puesto de manifiesto anteriormente, el presente estudio antropológico del paisaje de Sevilla se centra en un caso concreto: el análisis de la relación entre el paisaje histórico urbano y las manifestaciones festivo-ceremoniales.

Para ahondar en esta cuestión, se han elegido 3 líneas argumentales que permiten recorrer el ciclo festivo de la ciudad de Sevilla, destacando los principales elementos patrimoniales y los espacios asociados a dicha manifestación, así como sus elementos sensoriales diferenciales y los recursos patrimoniales asociados. Para esta publicación, se ha seleccionado la primera línea argumental "Ya huele a azahar" por su interés, singularidad y representatividad para el paisaje histórico urbano de Sevilla.

### Línea argumental n.º 1. "Ya huele a azahar"

El azahar es uno de los símbolos de Sevilla. Esta flor, que impregna con su olor la ciudad y que la dota de un nuevo colorido, marca también el inicio del su calendario festivo-ritual. Así, la expresión popular "ya huele a azahar", supone el arranque de la primavera y el resurgir de la ciudad.

El bullicio en las calles generado por la llegada del buen tiempo, el cartel de las fiestas de la primavera, la llegada a los escaparates de los trajes de gitana y sus diferentes abalorios, la puesta en marcha de los preparativos propios de la Semana Santa (túnicas, capirotos y triduos, entre otros), la intensificación de las salidas para el tapeco, el redescubrimiento de la ciudad a través de los paseos y el comienzo de la temporada alta del turismo constituyen indicadores incontestables de esta etapa, caracterizada por un despertar de la ciudad tras el invierno.

En esta línea argumental se concentra un número importante de las fiestas de Sevilla y, sobre todo, las consideradas como Fiestas Mayores: Semana Santa y Feria. Según Escalera (1997), este proceso de concentración de las fiestas en la primavera y el verano data de principios del siglo XX y se produce en detrimento de otras fiestas relacionadas con el ciclo agrícola, que decaen y/o desaparecen a medida que sus actividades relacionadas pierden importancia en la economía local.

### La Semana Santa

#### Presentación

La Semana Santa supone el inicio del periodo festivo en Sevilla no sólo porque marca el inicio de las fiestas de primavera, sino también porque es considerada por muchos como el elemento cultural más representativo de la ciudad, así como el máximo exponente de la importancia que adquieren en estos momentos los elementos sensoriales. Para Moreno (2006), la Semana Santa constituye un ritual de celebración de la resurrección y, por tanto, de la vida que se anuncia con la primavera. Para los sevillanos, en cambio, la Semana Santa, además de incorporar múltiples evocaciones asociadas al cambio de



estación (florecimiento de los naranjos y vuelo de las golondrinas en la Catedral, entre otros aspectos), también se asocia a unos cambios significativos en el paisaje, ya que los espacios públicos pasan durante una semana a estar ocupados por participantes y espectadores de la fiesta, y por una arquitectura efímera que llena lugares tradicionalmente vacíos y delimita o "crea" nuevos espacios en la Campana, la Carrera Oficial o la Plaza de la Virgen de los Reyes. También se ponen en valor multitud de paisajes ocultos cuyos escenarios están constituidos por las sedes de las diferentes advocaciones religiosas, fundamentalmente iglesias, y sus respectivas casas de hermandad.

De la misma forma y más allá de los elementos visuales, esta festividad y los paisajes que se conforman a lo largo del recorrido de las hermandades, se relacionan con una serie de olores (incienso y velas), sonidos (música de las marchas, saetas, sonido de las zapatas de esparto de los costaleros, etc.) y prácticas de sociabilidad determinadas. A pesar de que a lo largo de los siglos se han operado diversos cambios en la festividad, ésta ha mantenido su importancia y vigencia.

En la actualidad son muchos los ciudadanos que participan en las procesiones vistiendo los hábitos de nazarenos, como acólitos o turiferarios, portando las andas procesionales en sus hombros o mostrando su duelo con trajes negros y mantillas. Se trata, en definitiva, de un símbolo principal de la ciudad, referente identitario de sus habitantes, y de un elemento fundamental de atracción turística.

### Descripción de la festividad

El origen de esta manifestación festiva debe buscarse a finales del siglo XV y principios del XVI, en el seno de las cofradías de penitencia sevillanas y especialmente en el fomento de los Vía Crucis, entre los que destacan el de la Casa de Pilatos y el de la Cruz del Campo. Tras el Concilio de Trento, las cofradías reciben un fuerte impulso para contrarrestar las ideas protestantes, debido a su protagonismo en el desarrollo de la devoción a la Virgen María y a Jesús Nazareno. La acogida que esta exhibición pública de culto tuvo en Sevilla debe ponerse en relación con la situación privilegiada de la ciudad en aquellos momentos, en los que era eje central en el comercio con América.

En aquellos tiempos, la celebración de la Pasión se iniciaba con la ceremonia de las Señas, en la que se tremolaba el estandarte de la cruz en el altar mayor de cada iglesia. El Domingo de Ramos se organizaba desde la Catedral una procesión, desarrollada alrededor de dicho templo, en la que participaban todas las cruces de las parroquias de la ciudad. La ruptura del velo el Miércoles Santo era la indicación para que las cofradías comenzaran a salir de sus templos para recorrer la estación de penitencia. El recorrido partía del templo donde la hermandad residía e incluía varias iglesias o conventos de la collación. Así, por ejemplo, la Vera-Cruz realizaba cinco estaciones: Convento de San Francisco, Catedral, Salvador, Santa María Magdalena y Convento de San Pablo. Estos recorridos no estaban sujetos a orden alguno.

Para ejercer un mayor control sobre dichas congregaciones, en 1604 el Cardenal Niño de Guevara fijó las bases del modelo que debían seguir, estableciendo el paso obligado por la Catedral para las de Sevilla y la llegada hasta la Parroquia de Santa Ana para las de Triana. En el siglo XIX la desvinculación entre las cofradías y los gremios, y entre éstas y ciertos grupos sociales exclusivos propicia la extensión del modelo hermandad-barrio, preponderante en la actualidad. Durante este siglo y como consecuencia de diversos acontecimientos (expropiación de bienes, crisis económica y conflictos producidos entre las cofradías y el poder civil, entre otros aspectos) se produce la desaparición de muchas de estas hermandades. Como resultado hacia 1850 solamente se permite la salida de las cofradías el Jueves Santo, la madrugada y la tarde del Viernes Santo.

Sin embargo, a partir de la restauración borbónica las cofradías vuelven a resurgir, debido al interés de las corporaciones municipales por convertir las procesiones en elementos de atracción turística (LARA; JIMÉNEZ, 1992) y al apoyo que reciben de determinados grupos sociales de la ciudad. Destacan algunos integrantes de la nobleza como los duques de Montpensier y personas de la burguesía que comienzan a tener una presencia y un papel importante en las congregaciones (DOMÍNGUEZ; ROMERO, 2003). Una cuestión fundamental es el apoyo económico que las hermandades reciben del Ayuntamiento en función del número de pasos que sacan en procesión, medida que permite garantizar el desfile anual.

A mediados del siglo XX, se inicia un proceso de crecimiento del número de hermandades hasta llegar a las 68 que hay en la actualidad. Entre ellas, 60 procesionan entre el Domingo de Ramos y el de Resurrección, días establecidos para la fiesta, mientras que las restantes lo hacen los días previos y, especialmente, el Viernes de Dolores y el Sábado de Pasión. Algunos pasos llevan el acompañamiento musical de bandas, agrupaciones o capillas musicales, aunque también existen hermandades que carecen de él. Muchos ciudadanos participan en estas procesiones portando cirios o cruces, vestidos de nazarenos, como acolíticos, ceriferarios o turiferarios. De la misma manera, existe un amplio colectivo de costaleros encargado de portar sobre sus hombros las andas procesionales al ritmo de la música o enmarcados en un profundo silencio, bajo las directrices del conocido como capataz.

Todos los asuntos organizativos de la Semana Santa (trámites y acuerdos con instituciones civiles y cuestiones relativas a su paso por la Carrera Oficial, entre otros aspectos) están bajo el control del Consejo General de Hermandades y Cofradías, que se constituyó como tal en 1954, aunque su origen se remonta a la década de los años 30 del siglo XX, periodo en el que se crea la Federación de hermandades con un claro sentido representativo para la defensa de intereses comunes y la no injerencia en los asuntos propios de cada uno de sus integrantes.

#### Localización, recorrido y espacios asociados

Entre los espacios asociados se pueden citar no sólo aquellos vinculados al recorrido de las hermandades (Carrera Oficial, Campana, Sierpes, Plaza de San Francisco, Avda. de la Constitución y Catedral - Puerta de Palos), sino también otros localizados en su entorno y en los que se sitúan los espectadores (entorno de la Catedral, Plaza Virgen de los Reyes, Plaza Nueva, Alfalfa, Plaza del Salvador, Plaza del Duque, Avda. de la Constitución, Cuesta del Rosario, y calles Alemanes y Argote de Molina).

De la misma forma, existen puntos emblemáticos del paisaje histórico urbano que se suman a su carácter histórico, arqueológico, social, etc., aportando una enorme carga simbólica: Arcos de la Macarena y del Postigo, Jardines de Murillo y Parque de María Luisa. Entre estos

espacios destaca el río no sólo por el carácter diferencial que otorga a la Semana Santa de Sevilla, sino por su preeminencia y por el papel de sus puentes: los puentes de San Telmo, de Triana y del Cachorro están muy presentes en las imágenes que ciudadanos y visitantes poseen del paisaje histórico urbano durante esta semana.

No se pueden obviar, sin embargo, los espacios privados y ocultos en los que se desarrolla gran parte de los eventos relacionados con esta festividad, como las sedes canónicas de los titulares de las hermandades o las casas de hermandad, así como las tabernas cofrades.

#### Valores y usos asociados

En la Semana Santa confluye una gran diversidad de percepciones, comportamientos y significados que se enfrentan, contraponen y complementan. Este hecho hace que sea difícil explicar este fenómeno, pues no es una fiesta en la que participe sólo una clase social o en la que los diferentes grupos estén físicamente separados, sino que está presente y participa un grupo heterogéneo de personas. Es decir, que los ciudadanos son al mismo tiempo actores y espectadores, pero unos espectadores que no son pasivos, sino que contribuyen en momentos decisivos al ceremonial con gritos, aplausos o silencios, tirando flores, gritando "vivas", etc. Así explica Moreno (1982) la idiosincrasia de esta fiesta: "la Semana Santa no se celebra en un lugar separado y artificial sino que su escenario es la propia ciudad, sobre todo su centro histórico, donde tradicionalmente no ha habido demasiada segregación espacial de clases sociales, y sus barrios populares tradicionales. Y además, la fiesta no tiene como protagonistas únicos a personas de una sola clase social, sino que el protagonismo está mucho más repartido y posee muchos elementos simbólicos, estéticos, sociales, etc., que reflejan claramente su origen de fiesta pre-burguesa" (MORENO, 1982: 218).

Según este autor, se pueden distinguir tres significados de la Semana Santa:

- La reafirmación simbólica de la vida y de sus contradicciones. Es decir, del triunfo de la vida (la primavera) sobre la muerte (el invierno). En este sentido, la Semana Santa, como la Navidad, la festividad de San Juan y otras fiestas, coincide en su fecha con la de muchas otras

religiones, pues se desarrollan en equinoccios y solsticios. Además, en la Semana Santa interviene el factor lunar, lo que también tiene repercusiones a la hora de que se celebren fiestas como la Feria y el Rocío. Esta plasmación simbólica de la dialéctica entre la muerte y la vida se percibe claramente en los pasos, en los que a la muerte, encarnada en la figura de Cristo doliente, le sigue la representación de la Virgen, pero no de una virgen dolorosa, sufriente, sino de una mujer joven, casi adolescente, con rasgos mesurados.

- La rememoración de hechos histórico-míticos a través de imágenes. En esta dimensión se ubican los elementos religiosos. Sin embargo, el carácter antropocéntrico de la cultura andaluza otorga a esta religiosidad unos rasgos propios al humanizarla. De este modo, son características de la Semana Santa sevillana –a diferencia de lo que ocurre en la Semana Santa de otras regiones de España– las imágenes llevadas a hombros para que parezca que andan, con nombres individualizados ("El Cachorro", "Los Gitanos", "La bofetá", etc.). Esta particularidad se plasma también en la manera de dirigirse a ellas o de vestir las.
- La dimensión identitaria. Desde esta perspectiva la Semana Santa constituye una proyección de la experiencia colectiva de opresión del pueblo andaluz que aparece representada en la figura del Jesús sangrante, cargado con la cruz.

A pesar de que esos aspectos suelen ser los más visibles, no se puede obviar la relevancia de la dimensión económica en esta manifestación festiva. En primer lugar, se debe destacar que dicha celebración requiere la existencia de un fuerte sector artesano que se encarga de construir las canastillas, de dorarlas, de restaurar imágenes y mantos, de fabricar cera para las velas, etc. Una nutrida trama de artistas y artesanos que constituyen una dimensión fundamental de la Semana Santa sevillana, dado que ésta se caracteriza por la riqueza y variedad de su ornato (FERNÁNDEZ DE PAZ, 1998; AGUILAR, 1999). La vigencia y actualización de esta fiesta ha permitido mantener a este grupo económico desaparecido en la mayoría de las ciudades españolas. Todavía hoy existen determinados barrios y calles en los que se concentra esta actividad artesana, dotando al paisaje de unos valores propios, tal y como nos comentaba una informante: "Después, hay un montón de actividades que han configurado un paisaje más interior de Sevilla, que no se percibe en ese perfil que yo te cuento. Por ejemplo, marchemos hacia la zona de San Luis y ahí

quedan artesanos de la madera, en Triana hay alguno incluso nuevo, talleres de principios del siglo XX. Lo mismo sucede en la Trinidad, donde había fábricas de seda, vidrio, la Trinidad y todo Miraflores. Son actividades que también han transformado el paisaje y que han dejado un recuerdo en la ciudad [...]. El mismo nomenclátor de las calles de Sevilla deja clarísimamente un recuerdo, ¿no? La alcaicería de la loza, la alfalfa [...]. La plaza del azafrán, al lado de donde se vendía el azafrán, Curtidurías..." (E-1).

Más allá de la función económica asociada a la preparación de la Semana Santa, hay que tener en cuenta que este elemento ha estado presente en la evolución de la fiesta en hermandades y cofradías, y en la necesidad de los diferentes grupos de poder consolidar su presencia en la ciudad (AGUILAR, 2002). En este sentido, hay que señalar que muchas de estas hermandades estuvieron asociadas en su origen a una actividad económica, como es el caso de la Hermandad de la Macarena, que fue creada por el colectivo de los hortelanos, La Esperanza de Triana por los marineros, La Carretería por los toneleros, El Prendimiento por los panaderos, La Estrella por cargadores de Indias y alfareros o Montserrat por el gremio de mercaderes de lienzo y plateros.

Este aspecto ha sido también el detonante de numerosos conflictos entre hermandades y entre éstas y el poder civil y eclesiástico. Asimismo, se encuentra íntimamente relacionado con la función sociopolítica, ya que para detentar una posición importante dentro de una de estas hermandades (pertenecer a la Junta de Gobierno o ser Hermano Mayor) hay que poseer un respaldo económico. Lógicamente, desde esta situación se puede acceder con mayor facilidad a otros puestos de representación en entidades institucionales de la ciudad. Ambos elementos se retroalimentan, dado que la pertenencia a una hermandad y, sobre todo, la ostentación de un cargo de prestigio permite obtener un "capital social" que en muchos casos se traduce en capital económico.

En último lugar se debe destacar la función social que ha cumplido esta festividad. La pertenencia a una hermandad ha sido, además de un referente para la identificación, un medio para la defensa de intereses gremiales, grupales o de clase social, así como para el establecimiento de vínculos de solidaridad y ayuda mutua. En la actua-



El azahar se huele y se ve



La música forma parte del paisaje de la "semana grande" sevillana



Puesto ambulante de incienso  
Fotos: Carmen Lozano



Paseando por la Feria de Abril

A partir de los sentidos se accede a las distintas percepciones presentes en la relación entre el paisaje histórico urbano sevillano y las manifestaciones festivo-ceremoniales. Este hecho requiere considerar lo intangible, lo inmaterial y lo efímero como punto de arranque para explicar lo tangible

lidad la integración en estas asociaciones, así como en las cuadrillas de costaleros, bandas de música, tertulias cofrades, etc. supone un medio para romper el individualismo de la modernidad (MORENO, 2000) y crear redes sociales estables y permanentes, tal y como lo relata el siguiente informante:

"Yo tengo silla en la Campana, en la fila 1. He sido un privilegiado toda la vida, aunque ahora me lo han puesto muy difícil porque tengo que dar muchas vueltas para llegar. La Semana Santa para mí, para mí que he visto muchas... Te voy a decir una barbaridad, es como mi propio compromiso conmigo mismo. Voy allí para ver a la gente que me ha visto desde que era un niño. Ver cómo han envejecido. Participar en la fiesta con ellos. Porque luego, a fin de cuentas, no veo los pasos bien porque en la primera fila no se ven bien. Entonces es como un acto social. No sé muy bien... Ya me sé las caras de todas las imágenes. Además tengo al lado un sibarita de estos que se sabe todo, las marchas se las sabe todas y entonces me lo va contando. Pero es una causa de ir al centro, a sentarme y a participar de ello. Soy como un participante pasivo" (E-7).

### Elementos sensoriales destacados

La exaltación de los sentidos y de la emocionalidad ha sido una de las vías fundamentales para establecer lazos de conexión entre las sociedades y la divinidad. Es por ello que estos elementos expresivos conforman parte importante del ritual. Su relevancia va más allá del plano estrictamente religioso para trascender a otras dimensiones, sobre todo estéticas, en las que lo sensitivo ocupa un lugar prioritario frente a lo racional e intelectual.

La Semana Santa constituye un ejemplo paradigmático de la relación entre festividad y explosión de los sentidos, ya que esta manifestación va asociada a unos sonidos específicos (marchas, saetas, ruido de las alpargatas de los costaleros, gritos de capataces, sonido del llamador, etc.), así como al silencio que reverencialmente acompaña a algunos de estos pasos. De la misma forma, está unida a unos olores concretos (el azahar, el incienso, el olor de las velas, etc.) y a unos colores específicos (el morado como símbolo litúrgico del luto, pero también el negro del traje y de las mantillas de las mujeres el Jueves Santo o el blanco del azahar). No podemos obviar que

esta fiesta va acompañada de unos sabores específicos como los de las torrijas y los pestiños, las espinacas con garbanzos, etc., que la vinculan, por tanto, con unas prácticas gastronómicas tradicionales cuyas recetas pasan de generación en generación.

Todos estos componentes otorgan a la Semana Santa sevillana una singularidad única y son los principales referentes del proceso de identificación tanto de los participantes con la fiesta como de las diferentes hermandades, que utilizan estos elementos (la forma de disposición de las candelерías en los palios, la utilización de unas flores u otras y su disposición) para diferenciarse entre ellas y para crear un sello propio. Este exorno y, especialmente, los elementos musicales, florales y de iluminación, constituye para algunos autores (FLORIDO, 2003) un patrimonio único, dinámico y vivo que permite transmitir multitud de mensajes y otorga información acerca de los "saberes" artesanos y de la evolución de los sistemas expresivos, ahondando de este modo en la idea de la manifestación festiva como un lenguaje .

### Recursos patrimoniales asociados

Entre los recursos patrimoniales asociados se pueden citar brevemente los elementos de arquitectura efímera (palcos, sillas, vallas) establecidos principalmente en torno a la Carrera Oficial. Dichos elementos delimitan una zona concreta del casco urbano, otorgándole una destacada significación espacial y simbólica.

Tampoco se debe obviar la importancia que adquiere durante esta semana el patrimonio arquitectónico de la ciudad, tanto el de carácter religioso (iglesias y Catedral) como el de tipo civil (Ayuntamiento, Archivo de Indias, Hotel Alfonso XIII, Universidad y Alcázar principalmente). A ambos se suma el patrimonio arqueológico: Arco del Postigo y Puerta de la Macarena y los jardines y plazas (Plaza del Triunfo y Jardines de Murillo, entre otros), ya que dichos elementos se convierten en el escenario o telón de fondo en torno al cual se desarrolla la fiesta. El marco inigualable por el que transcurren las procesiones otorga unas características singulares a la Semana Santa.

Por añadidura, es en este tiempo ritual cuando diferentes imágenes, que constituyen una parte del destacado patrimonio mueble con el

que cuenta la ciudad y que son objeto de una intensa devoción por parte de los fieles, salen a la calle y pasan a formar parte del paisaje histórico urbano sevillano. En esta misma línea hay que destacar la existencia de un intenso y destacado trabajo de artesanía que se materializa en los elementos de orfebrería, bordados, dorados, tallas, etc. y que lleva asociado un amplio conjunto de saberes y conocimientos, y una red de talleres y tiendas tradicionales cuya actividad económica gira en torno a esta fiesta.

En esta última vertiente, destaca la importancia del patrimonio gastronómico asociado a esta manifestación religiosa. Con el transcurrir del tiempo, dicha celebración ha dado lugar al establecimiento de unos espacios propios, "celebres" por su tradición sevillana, a los que ciudadanos y visitantes acuden para degustar productos típicos de la festividad: Confitería La Campana, Ochoa, Fililla, el bar Azahar, Casa Ricardo, etc.

No se debe concluir este apartado sin hacer una breve referencia a la importancia que adquieren en estos paisajes determinados sonidos específicos de esta festividad: las saetas, los silencios y la música (bandas de cornetas y tambores, agrupaciones musicales, tríos de capilla, etc.) que acompañan a los pasos marcando su dinamismo.

## La Feria

### Presentación

Tras la Semana Santa comienza la Feria de Abril de Sevilla. Ambas constituyen el núcleo principal de las fiestas de la primavera de Sevilla. La Feria de Abril se origina como una feria comercial, de carácter ganadero, aunque con los años sufre múltiples transformaciones.

Durante los seis días que dura la fiesta, el recinto de la Feria, conocido popularmente como "el Real", constituye una auténtica ciudad efímera donde todos y cada uno de los colectivos presentes disponen de representación a través de las diferentes casetas. Sin embargo, aunque es una fiesta que se desarrolla en un espacio acotado y específico, dicha celebración impregna toda la ciudad pues las calles de Sevilla se llenan de colorido con los vestidos, peinetas y mantones de las mujeres, así como con el paso de caballos y carruajes que van y vienen al Real.

### Descripción de la festividad

La Feria de Sevilla nace a mediados del siglo XIX mediante un Real Decreto aprobado en 1847 para potenciar la economía de Sevilla a través de la actividad comercial. Para ello, se toman como modelo las ferias de ganado que se celebraban en Mairena del Alcor y Carmona. Por entonces, se establecen tres días de duración para la Feria y se promueve su desarrollo en el ejido del Prado de San Sebastián. Pronto comienzan a aparecer al lado de los corrales espacios acotados y cubiertos con toldos o velas para que los negocios y los platos se desarrollen al margen de las inclemencias del tiempo.

Lógicamente, a medida que la función comercial pierde terreno como consecuencia de la mecanización de las labores agrarias y de la institucionalización de otras formas de intercambio en favor del ocio y divertimento, dichos espacios ganan en tamaño y presencia, se embellecen con profusión de exorno y se dividen en espacios internos, generando una zona de estar y otra destinada al baile hasta llegar a las casetas actuales. Tal y como destaca Aguilar (2002) en su misma denominación se aprecia la función que desempeñan estos espacios como "casas" de los socios durante los días de la festividad. De ahí, que la decoración imite la de un domicilio particular. La Feria de Sevilla se configura, por tanto, como una ciudad efímera en la que durante seis días los sevillanos acuden para bailar, pasear a pie o en coche de caballos y, como no, para comer y beber.

En el año 1914 los tres días de la celebración se convierten en cinco, mientras que el sexto día de Feria se añade en 1952. En la actualidad la Feria se celebra dos semanas después de que finalice la Semana Santa. Sin embargo, para que la Feria se desarrolle en abril, hay años en los que sólo transcurre una semana entre una fiesta y otra. Esta celebración comienza el lunes por la noche con el pescaito, es decir, con la degustación de pescado frito por los socios de las casetas previa a la medianoche, momento en el que se produce el "alumbrao" de la feria o iluminación de las múltiples bombillas que adornan la portada y las calles del recinto ferial. A partir del martes, se pueden encontrar en el Real los rasgos distintivos de la Feria: trajes de flamenca, lunares, mantillas, peinetas, caballos, jinetes, música y baile por sevillanas. Dicha actividad se extiende hasta el domingo a medianoche, momento en que se apagan las bombillas de la portada

y tiene lugar el castillo de fuegos artificiales, elementos que marcan el final de la celebración.

El carácter ganadero de la fiesta aún pervive tanto en los caballos y carruajes utilizados para desplazarse y lucirse por el Real como en la celebración taurina que se desarrolla paralelamente a la Feria. En la Maestranza la temporada de corridas empieza el Domingo de Resurrección y se prolonga hasta el último día de la Feria de Abril de Sevilla. Partiendo de esta base como calendario "fuerte" de la temporada, existen otros días fuera de este calendario en los que tradicionalmente se celebran corridas y novilladas. En el ciclo taurino que se celebra en la Real Maestranza de Caballería se dan cita los mejores matadores del momento y las ganaderías españolas más destacadas. Los festejos se inician a las 18.30 horas con el tradicional paseillo a los sones del pasodoble "Plaza de la Maestranza" interpretado por la banda de música del Maestro Tejera, titular del coso del baratillo. A los toros suele acudir la gente desde la Feria en coches de caballos, hecho que impregna de colorido el paisaje del Paseo de Colón y del río.

#### Localización, recorrido y espacios asociados

Si el espacio de la Semana Santa es el de las calles y plazas, la Feria se desarrolla en un recinto cerrado y acotado para tal fin. Como se ha mencionado, en sus inicios la Feria se celebra en el Prado de San Sebastián. Este espacio sufre diversas modificaciones para ajustarse a la función de ocio y divertimento que adquiere la fiesta. La ampliación de la calle central o la ubicación de una rotonda (AZANCOT, 2010) responden a este requerimiento. Los rasgos que hoy caracterizan a la Feria se establecen en 1889, momento en que se conoce este espacio como el "Real de la Feria", debido al apoyo que presta a la celebración la reina Isabel II. En 1910 el Ayuntamiento hispalense la considera Fiesta Mayor, impulsándola para que los visitantes de la ciudad participen en ella.

En 1973 la Feria se traslada a su actual ubicación en el barrio de los Remedios. Este hecho estuvo propiciado no sólo por el crecimiento demográfico de la ciudad, sino por un interés por democratizar la fiesta, de manera que pudieran acceder a la misma (es decir, "tener caseta") las clases medias y bajas.

El espacio en el que se desarrolla esta festividad es cuadrangular, con una medida de 1,5 km por 600 m y está dividido en manzanas cuadradas mediante calles que tienen nombres de toreros. En cada una de esas manzanas, se disponen de forma numerada las casetas privadas, que pueden ser de diferente tamaño, las casetas municipales, de entrada libre, y otros servicios como la policía, los bomberos, la Cruz Roja, los transportes públicos, etc. Uno de los espacios singulares de la Feria es la "plaza de las buñoleras", donde las gitanas preparan los afamados buñuelos a la vista de todos. Dicha actividad, que ha estado asociada a la Feria desde sus inicios, todavía hoy goza de un espacio propio en el Real.

Asimismo, en uno de los lados de ese cuadrado destaca la Calle del Infierno, espacio donde se ubican los denominados "cacharritos" o atracciones de feria que acompañan a este tipo de eventos y que se disponen de forma abigarrada y caótica. Entre ellos, se instalan los puestos de comida rápida, tiro o artesanía y la noria y la montaña rusa.

Durante esta semana buena parte de la población de Sevilla se concentra en el Real, hecho que explica el "vaciamiento" del centro y el "freno-parada" en la realidad cotidiana del casco histórico, visible en la reducción y cierre de comercios y en la escasa afluencia de paseantes. Por ello y aunque dicha manifestación tiene lugar fuera del centro histórico, al ser percibida por los sevillanos como una práctica tradicional e histórica y ser considerada como seña de identidad local, debe formar parte de los procesos a abordar en el marco del paisaje histórico de Sevilla.

Por último, como la Feria no deja de crecer, ante la demanda para la concesión de más casetas por parte de particulares y la presión ejercida por el turismo en relación a la existencia de más casetas públicas, se espera que a corto-medio plazo el Real cambie nuevamente de ubicación y se traslade a un lugar de mayores dimensiones localizado a las afueras de la ciudad. Como se analiza con más detalle posteriormente, este hecho debe entenderse también bajo la óptica de la presión urbanística, dado que el recinto actual se sitúa en una zona con una buena proyección para su futuro desarrollo urbanístico.

Resulta llamativo este carácter móvil, efímero y dinámico de la celebración, intrínseco a la fiesta y a su origen como feria de ganado.

En este sentido, contrasta con otras festividades de Sevilla, cuya vinculación con un espacio concreto es ineludible, y está fuertemente arraigada en la conciencia de autóctonos y foráneos.

### Valores y usos asociados

La Feria de Sevilla responde inicialmente a un objetivo comercial que pierde vigencia progresivamente hasta que prácticamente desaparece. A pesar de ello, la función económica que desempeña continúa siendo relevante. No se debe olvidar que dicha celebración surge al amparo de la burguesía agraria sevillana, que es la que puede costearse "tener una caseta" e invertir en todos los elementos necesarios relacionados con la fiesta: días de ocio, gastos en exorno, comida, bebida, etc. Por tanto, se constituye como una fiesta para ricos, con carácter cerrado y eminentemente lúdico. En principio, el resto de la población únicamente puede participar de forma pasiva, ya que ni tiene acceso a las casetas, ni cuenta con los medios económicos para ello, ni puede acudir al Real excepto el domingo, día no laborable (AGUILAR, 2002).

Con el crecimiento de la clase media, muchos sevillanos pueden acceder a una caseta, aspecto que se convierte en símbolo de ascenso social y poder económico. Este hecho propicia el crecimiento del número de casetas y el consecuente traslado del recinto ferial a su actual emplazamiento ante la falta de espacio. Hoy día, a pesar de que ha aumentado considerablemente el número de casetas -que ya son más de 1.000-, continúa existiendo una jerarquización interna de la Feria, pues no es lo mismo pertenecer a una caseta privada o de determinadas empresas o asociaciones mercantiles y deportivas, que ser miembro de una caseta vecinal, peña, etc. Dichas diferencias se perciben también en la calidad de adornos que presentan las casetas o en el tipo de comida y bebida que se sirve. Más allá del espacio privado, estas diferencias se plasman claramente en el espacio público, pues sólo unos pocos pueden costearse el gasto derivado de pasear a caballo o en carruaje por las calles de la Feria (MEDINA, 2005).

Por otra parte, se debe tener en cuenta que en torno a la fiesta existe un fuerte entramado económico en el que participan multitud de entidades. Destaca el papel del Ayuntamiento, que cede los terrenos a los socios de las casetas a cambio de un canon, a la par

que asume los costes relativos al montaje de la portada, la instalación de luces, el transporte, la seguridad o la limpieza del Real. Por otro lado, están las relaciones de los socios con los caseteros, de éstos con los proveedores, los feriantes de la Calle del Infierno y un largo etcétera. Es decir, la dimensión económica posee todavía hoy una gran vigencia no sólo por el impulso que esta fiesta provoca en el sector terciario, sino también por los tratos y acuerdos comerciales que se cierran en las casetas y por los dispositivos informales y de reciprocidad que rigen las relaciones de sociabilidad durante este evento. Ser invitado a una caseta implica adquirir la obligación de devolver dicha invitación por los mismos medios o por otros de naturaleza económica y social.

En lo que respecta a su dimensión social, la Feria de Sevilla puede considerarse como una fiesta comunal, en la que está presente y participa toda la colectividad. Sin embargo, a nivel interno refleja la separación entre personas autóctonas y foráneas y las divisiones y desequilibrios sociales presentes en la ciudad. A pesar de ello, dicha celebración implica el establecimiento de un espacio idóneo para el desarrollo de la sociabilidad, ya que se activa una serie de relaciones directas e indirectas que permiten ir de una caseta a otra, propiciándose de este modo el encuentro entre personas y la ampliación de los lazos de amistad.

Por último, se debe advertir que durante la Feria se altera el orden de la vida cotidiana: se vive de noche y se duerme de día, aunque en los últimos años se ha potenciado la Feria "de día" (AGUDO, 2001). Durante la misma, el ruido y la música pasan de ser elementos molestos a ejes fundamentales de la fiesta.

### Elementos sensoriales destacados

La Feria de Sevilla destaca por el colorido que impregnan tanto los exornos de la ciudad efímera (farolillos, portada, colores de las lonas de las casetas, decoración interna de las mismas, etc.) como otros muchos elementos (adornos de los coches de caballos), especialmente los trajes de las mujeres que destacan por su vistosidad y variedad. También se debe subrayar la importancia de la luz como elemento simbólico que marca el inicio de la fiesta mediante el "alumbrao" y su cierre a través de la exhibición de fuegos artificiales.



Otro elemento importante es el sonido que produce la música de sevillanas, la caña y la caja como instrumentos musicales específicos, el batir de las palmas y los "cacharritos". En este último caso se trata de un sonido constante y ensordecedor que otorga a esta zona del Real la denominación de Calle del Infierno.

Finalmente no se puede obviar la importancia que tienen en la fiesta los sabores específicos del fino o la manzanilla, las gambas, el jamón, el "pescaíto", el caldo que se toma en la madrugada o los buñuelos preparados por las gitanas.

### Elementos patrimoniales asociados

En la Feria de Abril uno de los elementos más representativos es la arquitectura efímera que se construye para albergar la fiesta. Destaca la portada de la Feria, que constituye un hito visual, un punto neurálgico de sociabilidad y un referente identitario de la fiesta. Esta portada cambia cada año y suele estar dedicada a algún acontecimiento importante, monumento o edificio de la ciudad. Puede alcanzar una altura cercana a los 50 m, lo que permite divisarla tanto de día como de noche gracias a los varios miles de bombillas que la iluminan.

Otro de los elementos patrimoniales destacados de esta manifestación festiva es el patrimonio oral y musical que existe en torno a ella. Las sevillanas son el cante y baile típico de la Feria de Sevilla. Su origen se remonta a los años previos a la época de los Reyes Católicos y se relaciona con unas composiciones musicales que existen por entonces conocidas como "seguidillas castellanas", que evolucionan con el tiempo. El baile se añade en el siglo XVIII hasta llegar a las sevillanas actuales.

De la misma forma, la Feria va asociada a una indumentaria específica con orígenes populares. En el caso de las mujeres, el traje de flamenca procede de la bata adornada con volantes que a partir de la Exposición Iberoamericana de 1929 es adoptada por las clases altas. Con el tiempo, este traje se generaliza, evoluciona y actualiza, al igual que sus adornos asociados: mantones, mantoncillos, pendientes, flores del pelo, collares, etc. Se trata del único traje regional que tiene moda y varía su estilo con el paso de los años. Su

producción constituye una de las principales industrias de la ciudad (MARTÍNEZ, 2009). En el caso de los hombres y de forma específica, los caballistas van vestidos con el traje de corto y el sombrero de ala ancha o "sombrero cordobés", que tiene su origen en el traje de faena del campo. Esta indumentaria es adoptada por las Amazonas, aunque con variaciones.

Para cerrar esta sección se debe hacer referencia al patrimonio gastronómico que prima durante esta festividad. Destacan especialmente los vinos blancos de Jerez y Sanlúcar bien en forma de fino o manzanilla, bien en combinaciones específicas como el "rebujito". Entre los alimentos asociados a la fiesta está el pescado y el marisco, el jamón y las chacinatas ibéricas, así como la amplia diversidad de platos que conforman el guiso del día de las casetas y que suelen ser las papas con chocos, los garbanzos con bacalao o la caldereta. A todo ello, se suma otro elemento específico de esta fiesta: los buñuelos que se preparan y consumen en el mismo Real.

### Las Cruces de Mayo

#### Presentación

Poco después de la Feria, las calles de Sevilla se visten de flores con motivo de la festividad de las Cruces de Mayo, durante la cual determinados espacios de la ciudad histórica, tanto públicos (plazas y espacios libres) como privados (patios y jardines), se engalanan con altares, telas y flores. Aunque esta fiesta no tiene tanto arraigo como en otras provincias y estuvo a punto de desaparecer hace algunas décadas, en la actualidad muchas asociaciones y hermandades la celebran con vistosas cruces engalanadas.

#### Descripción de la festividad

Las Cruces de Mayo constituyen una conmemoración del hallazgo de la cruz considerada como "verdadera" en el año 326. Desde este momento, cada 3 de mayo se celebra la fiesta litúrgica para recordar este descubrimiento. Esta festividad se celebra en España desde el siglo VII. Aunque es suprimida después del Concilio Vaticano II, tiene una especial impronta en Andalucía, ya que hasta la Guerra Civil se

celebraba en la mayor parte de sus pueblos y ciudades (RODRÍGUEZ BECERRA, 1997). Algunos autores consideran que, más allá de su origen cristiano, esta celebración conecta con antiguos cultos relacionados con la naturaleza y dedicados a los árboles. En este sentido, se conmemora el poder regenerativo de la naturaleza que toma forma cada primavera (AGUDO, 2001).

Su impronta en la Sevilla del siglo XVIII se atestigua en el segundo acto de la obra *El testigo contra sí* de Lope de Vega:

*Paseando por Sevilla  
día de la Cruz de mayo  
en él muestra más grandeza  
que en el discurso del año,  
porque con su devoción  
en mil partes levantando  
pirámides a la Cruz,  
al mismo sol vence en rayos,  
entre unos altares ví,  
en su riqueza admirado,  
a Lisardo, a quien el cielo  
dio su merecido pago.*

Las Cruces se sitúan en lugares públicos o abiertos (calles, plazas y portales) y, de forma especial, en espacios interiores y privados. Los ejemplos más significativos se encuentran en los patios de casa sevillana, corrales de vecinos o casas de colectividad. Se conforman a partir de la aportación voluntaria de objetos decorativos y de la acción coordinada de las mujeres que participan en el diseño y elaboración de la Cruz. Son un ejemplo claro de arquitectura efímera, pues se elaboran utilizando elementos transitorios: cruces de distinto material, mantones de Manila, flores naturales y de papel, espejos, macetas y cualquier otro objeto decorativo.

La fiesta de la Cruz está asociada a la mujer, ya que las féminas son las encargadas de diseñar y organizar la fiesta y las que custodian la cruz, mientras que los hombres circulan por ellas y vigilan el correcto desarrollo de la fiesta, especialmente de los actos de cortejo que se producen durante la misma. La celebración también tiene un sentido de participación colectivo tanto en lo que se refiere a su preparación

como a la aportación de alimentos y bebidas. Su sentido es reafirmar los lazos de solidaridad vecinal.

Al parecer, el modelo interior de Cruz de Mayo decae entre finales del siglo XIX y los años 30 del siglo XX en favor de las Cruces celebradas en lugares públicos. De la misma forma, estas fiestas han sido objeto, a lo largo de su trayectoria en Sevilla, de diversas restricciones, llegando incluso a ser prohibidas en 1926 por el cardenal Illudáin porque algunas cofradías de la ciudad comenzaron a organizarlas, hecho que se consideraba indecoroso. Sin embargo, la principal amenaza a esta fiesta surge con los cambios socioeconómicos que alteran el marco sobre el que se sustenta hasta entonces, sobre todo en lo que se refiere a la desaparición de los corrales de vecinos, debido a la presión urbanística e inmobiliaria y a la estructura de las nuevas viviendas que favorecen la vida familiar individual frente a la colectiva. Este hecho supuso la disolución de los lazos de solidaridad y convivencia necesarios para compensar las carencias de estas viviendas vecinales y para garantizar su funcionamiento interno.

Por tanto, aunque la celebración prácticamente desaparece en la segunda mitad del siglo XX, pervive en los corrales que sobreviven extendiéndose, además, a los patios comunales de los bloques de viviendas que fueron apareciendo en el casco antiguo y en el extrarradio, y a plazas públicas y privadas, jardines y portales. En las últimas décadas, se ha observado una revitalización de la fiesta y una transformación de los grupos que han participado tradicionalmente en su organización y desarrollo, pues junto a las Cruces "vecinales", se han desarrollado otras organizadas por hermandades, cofradías y otros colectivos.

Desde los años 90 del siglo XX esta celebración recibe un gran apoyo institucional. El Ayuntamiento estimula la celebración de las Cruces de Mayo "fijas" y los pasos infantiles mediante la celebración de dos concursos anuales en los que se premian aquellas con valores más representativos (ver cuadro página siguiente).

También se ha modificado la dimensión temporal de esta fiesta, ya que los ciudadanos tienden a concentrarse en fin de semana y se ha ampliado el ámbito de celebración a todo el mes para rentabilizar los gastos y el esfuerzo invertido en su montaje (RODRÍGUEZ BECERRA, 2004).

## CATEGORÍAS DEL CONCURSO DE CRUCES DE MAYO DE SEVILLA

### CRUCES DE MAYO FIJAS:

- Categorías:
  - a) Plazas Públicas.
  - b) Comunidades de vecinos y Corrales. Patios y otros espacios dentro de la Comunidad.
  - c) Casas Particulares. Portales, Patios y Jardines.
  - d) Recintos cerrados. Entidades y Asociaciones.
- Elementos a valorar:
  1. Calidad artística de los elementos que integran el espacio utilizado para la Cruz de Mayo.
  2. Mantenimiento de elementos tradicionales para el exorno del ámbito donde se localizan las Cruces de Mayo.

### CRUCES DE MAYO SOBRE PASOS INFANTILES:

- Categorías:
  - a) Infantil: Definida por la edad de sus componentes que deberá ser inferior a 12 años.
  - b) Juvenil: Definida para edades comprendidas entre los 12 y los 16 años.

## Localización, recorrido y espacios asociados

En sus orígenes, las Cruces de Mayo estaban asociadas a espacios privados como patios o corrales de vecinos. Según Contreras (1997), actualmente el distrito de la Macarena es el que posee un mayor número de Cruces, aunque las más antiguas se sitúan en los corrales de vecinos que aún perviven en Triana. Aunque estos dos barrios continúan teniendo una presencia significativa en esta fiesta, se pueden encontrar Cruces por toda la ciudad, incluso en los barrios de la periferia.

Por otro lado, la celebración del Concurso de Cruces de Mayo sobre pasos ha propiciado que, aunque cada uno de estos pasos procesionen por su barrio, se concentren el último sábado del mes en la Glorieta de Don Juan de Austria, esquina Avenida Menéndez y Pelayo con la calle San Fernando, para desfilar por los Jardines de Murillo.

## Valores y usos asociados

Las Cruces de Mayo han estado relacionadas tradicionalmente con la sociabilidad, ya que han constituido una fiesta con un bajo índice de institucionalización y un elevado porcentaje de participación. Su principal valor es constituirse en un espacio de convivencia entre vecinos y grupos primarios: familia, calle, barrio, etc. Una de las funciones básicas que cumplían estas Cruces es constituir un escenario idóneo para los noviazgos, que se realizaban de forma controlada bajo la atenta supervisión de las mujeres. Esta celebración también constituye un pretexto para bailar y cantar por sevillanas.

Este elemento de sociabilidad es uno de los más significativos, ya que esta celebración ha sido siempre propia de las clases humildes, que apenas podían participar de las Fiestas Mayores de Sevilla (Semana Santa y Feria), reservadas a los sevillanos con mayores recursos económicos y con un grado más elevado de relaciones sociales. Para Contreras (1997), las Cruces de Mayo representan una extemporánea celebración de la Semana Santa y la Feria, festividades en las que estas clases populares no pudieron participar activamente. Este hecho explica no sólo la razón por la que se recrea el ambiente de la Semana Santa mediante la procesión de los pasos infantiles, sino también el motivo por el que se reproduce en los patios el ambiente de las casetas de la Feria, cuyo acceso estaba vedado.

Aún hoy, ha sido posible recabar, a partir de entrevistas, diferentes opiniones que ponen de manifiesto esta dimensión:

“Las Cruces de Mayo son convivencia antigua. Yo las sigo celebrando en mi casa. Me cuesta... no tanto el dinero sino organizarla, pero creo que mi casa socialmente no solamente es mía. Digo casa, casa particular, sino que es de la ciudad también. No me pertenece a mí. Yo la he heredado de tres o cuatro siglos de historia y debo devolver algo a la ciudad. Esas Cruces de Mayo familiares, de las que ya quedan muy pocas, como las que se realizan en las plazas y demás, son la forma más bella de recuperar un pasado [...]. No un pasado, perdón, una forma de convivencia de la ciudad porque no es pasado, eso será siempre presente y futuro” (E-8).

Esta festividad también constituye un elemento de socialización para los niños, pues mediante la construcción y procesión de las Cruces de Mayo sobre pasos, se entrenan como costaleros, capataces o músicos. Así, se reproducen a pequeña escala los elementos de la Semana Santa.

En cuanto a la dimensión económica de esta fiesta, siempre ha estado asociada a un platillo para recoger "la voluntad", lo que permite recaudar fondos para sufragar el exorno de las cruces. En la actualidad, este componente continúa teniendo una gran importancia, sobre todo para las hermandades que también destinan la recaudación a financiar obras de caridad. Con el tiempo, la fiesta ha visto ampliada su oferta lúdica con la organización de actuaciones y conciertos.

Hay que destacar que dicha componente haya adquirido preponderancia, tal y como se percibe en el hecho de que algunas cruces hayan recibido financiación a cambio de incluir algún elemento publicitario entre los objetos que conforman sus exornos. Así lo comentaba un informante:

"Para que veas la dimensión de lo que ha llegado. Incluso las marcas se preocupaban de ir, sobre todo en Triana, a alguna de las Cruces de Mayo, que las organizaban en lo que son los patios de vecinos y les decían: 'mira pues yo te regalo esto si tu me pones de elemento decorativo alrededor de la Cruz de Mayo mi botella de manzanilla o de fino'. Por eso, ya está prohibido en las bases del concurso, porque no puede haber cualquier tipo de publicidad en torno a lo que es la Cruz de Mayo" (E-6).

Por lo que respecta a la dimensión simbólica, se debe señalar que las Cruces no estaban asociadas a elementos religiosos, ya que no se les ofrecía culto, ni incluían ritos canónicos. Esta fiesta ofrece más elementos profanos que religiosos, pese a que la cruz preside el espacio y la celebración coincide con la fecha de la conmemoración litúrgica (CONTRERAS, 1997). El baile a la cruz constituye un baile a la vida y una exaltación de la naturaleza y de lo femenino.

Por último, hay que destacar el uso de esta festividad como elemento reivindicativo. En este sentido señala Rodríguez Becerra:

"Recuerdo haber visto en mayo de 1980 en la barriada del Higuerrón de San Jerónimo (Sevilla) una cruz acompañada de la hoz y el martillo de flores rojas de papel sobre fondo blanco adornada con materias vegetales" (RODRÍGUEZ BECERRA, 1997: 46).

### Elementos sensoriales destacados

Las Cruces de Mayo suponen una exaltación de los sentidos, ya que se asocian con un complejo y vistoso exorno en el que se mezclan los elementos vegetales, ya sean reales o elaborados con papeles de colores, utensilios domésticos como, por ejemplo, botijos, elementos de adorno propios del ámbito doméstico (espejos, cortinas, velas, candelabros, etc.) y prendas dedicadas a realzar la belleza de la mujer como es el caso de los mantones de Manila.

El paisaje de las Cruces se ha caracterizado tradicionalmente por sonidos concretos vinculados a la música de las sevillanas, el cante y el zapateo de los bailarines.

### Recursos patrimoniales asociados

Las Cruces de Mayo han estado asociadas a un tipo de vivienda específico: los corrales de vecinos. Dichas residencias multifamiliares estaban estructuradas en torno a un patio central rectangular enmarcado por galerías de una o dos plantas a las que se abrían viviendas de una o dos habitaciones. Las cocinas solían estar situadas en una hornacina abierta en el muro de la galería junto a la puerta de cada vivienda. Los servicios higiénicos y lavaderos eran compartidos por las distintas familias, lo que generó una forma de vida comunal, que propiciaba un fuerte sentimiento de cohesión y que estaba asociada a unas normas y valores específicos que destacan con esta festividad.

Entre los recursos patrimoniales, destaca un tipo de sevillanas conocidas como "corraleras" que, como su propio nombre indica, tuvieron su origen en estos espacios. Al igual que ocurre en otras fiestas de Sevilla, la celebración de las Cruces de Mayo implica la construcción de una elaborada arquitectura efímera. Estos elementos se despliegan en muchos casos en espacios privados y son organizados por y para los ciudadanos, lo que deja fuera de la escena al ámbito institucional, ya sea de carácter laico o religioso.

## El Rocío

### Presentación

La peregrinación a la ermita de la Virgen del Rocío es otro de los eventos que confieren singularidad al patrimonio histórico urbano de Sevilla. A pesar de que la fiesta se desarrolla en otra localidad, la salida de carretas, caballos y romeros de algunas iglesias de Sevilla constituye un auténtico hito del paisaje del centro histórico de la ciudad. Además, dicha peregrinación posee un fuerte arraigo social y confiere unos valores diferenciales a determinadas calles y espacios públicos durante unos días. La salida y el recorrido de las carretas se acompañan de sonidos específicos que oscilan entre los rezos y el cante de la Salve rociera, el ruido de los cohetes, los cascós de los caballos o la música del flautín y del tambor.

### Descripción de la festividad

El culto a la Virgen del Rocío se remonta al siglo XIV. La existencia de la Cofradía de Santa María de la Rocina se documenta en 1388 y corresponde a la actual hermandad de Villamanrique de la Condesa. El inicio de la romería y el traslado de la procesión a la madrugada de Pentecostés –antiguamente se celebraba en la Natividad de la Virgen– se produce en el último cuarto del siglo XVII, así como el cambio de nombre –de Rocinas a Rocío–. La paloma, que simboliza al Espíritu Santo aparecido a los apóstoles en Pentecostés, se asocia también poéticamente a la Virgen que será llamada Blanca Paloma y Reina de las Marismas. El culto a esta imagen se extiende a partir de este momento a los pueblos cercanos, que crean sus propias hermandades.

En España se entiende por romería la celebración religiosa de carácter marcadamente popular, que indica el desplazamiento en un día determinado, coincidente con una festividad religiosa, de parte de la población de un núcleo habitado hacia una ermita situada en las afueras, con objeto de venerar una imagen sagrada, ya sea de talla o pintada, cuyo origen suele ir unido a un relato milagroso, fuertemente impreso en el imaginario colectivo del pueblo o ciudad (MARTÍNEZ, 1997).

La hermandad "matriz" o fundadora es la del pueblo de Almonte (Huelva), en cuyo término municipal se ubica la ermita. Las demás herman-

dades del Rocío son llamadas "filiales" y se focalizan en los pueblos situados en el triángulo del delta del Guadalquivir. Durante el siglo XVIII surgieron cuatro y hasta ocho en el siglo XIX, momento en que se crea la primera hermandad de Sevilla. El mayor crecimiento se produce en el siglo XX, hasta llegar a las 107 hermandades que existen en la actualidad. Todas estas hermandades acuden a la Aldea del Rocío para honrar a la Virgen, haciendo el camino, es decir, realizando la romería desde el pueblo de origen hasta la aldea a través del campo.

Las caravanas están integradas por carros de gran tamaño o carretas, entoldados con una forma característica de alto semicírculo, tirados por bueyes o por tractores y adornados con guirnaldas de flores artificiales o naturales. Al frente de cada hermandad, encabezando la comitiva, se localiza una pequeña carreta de metal o madera pintada que alberga el simpecado, estandarte representativo de terciopelo, brocado o crestería barroca metálica con la imagen de la Virgen bordada o pintada en el frente y el nombre de la hermandad en la parte posterior.

En el caso de Sevilla, la salida de las hermandades hacia la ermita del Rocío se sucede durante el lunes, martes, miércoles y jueves previos al día de la festividad. Entre las hermandades filiales, Sevilla capital cuenta con cinco: Sevilla Sur, que sale el martes; Triana, Cerro y Macarena, que salen el miércoles, y Salvador que sale el jueves. También tienen representación oficial otras muchas hermandades de la provincia, sin contar las no filiales y las asociaciones.

En los días previos al lunes de Pentecostés, la Aldea del Rocío se transforma en un acontecimiento multitudinario porque pasa de tener poco más de 3.000 habitantes a estar ocupada por más de un millón de personas. Las hermandades llegan a la aldea el sábado, penetrando en ella siguiendo un riguroso orden de antigüedad y presentándose ante la hermandad matriz y ante la Virgen en la ermita. Después se dirigen hacia su casa, donde se instala la carreta del simpecado en lugar preferente y exterior. El segundo acto del ritual es la misa que se celebra el domingo por la mañana, seguida a media tarde del rezo del rosario. El acto culminante es la "procesión" que comienza el lunes de madrugada, tras el "salto de la reja" por parte de los almonteños. A partir de este momento la Virgen pasa por cada una de las casas de hermandad, con lo que la procesión se prolonga hasta el mediodía del lunes de Pentecostés.

## Localización, recorrido y espacios asociados

El "Camino de Sevilla" tiene su origen en el Camino Real que unía Moguer con la capital andaluza y que actualmente cruza todo el aljarafe sevillano hacia las zonas de marisma del norte de Doñana. A lo largo de este camino, destacan las salidas de las herman-

dades de la capital, especialmente Triana y Sevilla, a las que se unen un gran número de sevillanos en su primer día de peregrinaje (DURÁN, 2004). Durante su recorrido, las hermandades atraviesan algunos de los lugares más emblemáticos de la ciudad, configurando con su colorido y animación uno de los paisajes más destacados de Sevilla.

ITINERARIO DE LAS HERMANDADES DEL ROCÍO POR SEVILLA		
NOMBRE HERMANDAD	ITINERARIO IDA	ITINERARIO VUELTA
HERMANDAD DEL ROCÍO DE SEVILLA (EL SALVADOR)	(8:45) Iglesia del Salvador, Cuesta del Rosario, Plaza de San Francisco, Ayuntamiento, Hernando Colón, Catedral, Plaza del Triunfo, Santo Tomás, Santander, Torre del Oro, Puente de San Telmo, República Argentina, Blas Infante, Glorieta de Carlos Cano.	(18:00) Comisaría de Policía Nacional en Av. Blas Infante, Glorieta de Carlos Cano, República Argentina, Puente de San Telmo, Torre del Oro, Núñez de Balboa, Temprado, Dos de Mayo, Arfe, García de Vinuesa, Hernando Colón, Plaza de San Francisco, Cuesta del Rosario, Plaza del Salvador.
HERMANDAD DEL ROCÍO DE LA MACARENA	Plaza de San Gil, San Luis, Arco de la Macarena, Bécquer, Feria, San Juan de la Palma, Santa Ángela de la Cruz (10:45), Imagen, Laraña, Campana, Plaza del Duque, Alfonso XII, Plaza del Museo (12:00), Puerta Real, San Laureano, Marqués de Paradas, Plaza de Armas, Cristo de la Expiración, Plaza Chapina, Castilla, Plaza del Patrocinio, Autopista A-92 (13:30).	Plaza del Patrocinio (18:00), Avenida del Cristo de la Expiración, Marqués de Paradas, Julio César, San Pablo, Plaza de la Magdalena (19:30), O'Donnell, Velázquez, Campana, Santa María de Gracia (21:00), Amor de Dios, Corredurías, Feria (22:00), Relator, Parra, Bécquer, San Luis, Plaza de San Gil, Parroquia (23:00 – 23:30).
HERMANDAD DEL ROCÍO DEL CERRO DEL ÁGUILA	Salida desde la Iglesia de Nuestra Sra. de los Dolores (08:00), Párroco Antonio Gómez Villalobos, Juan de Ledesma, Avenida de Hytasa dirección al Matadero, Avenida Alcalde Juan Fernández y García del Busto, Felipe II, cruce por interior del Parque de María Luisa con salida al Paseo de la Palmera en dirección al Puente de las Delicias, Avenida García Morato, Puente Juan Carlos I y subiendo por San Juan de Aznalfarache.	(13:30) Avenida Juan Pablo II, Barbarán y Collar y acampada en acuertelamiento, (19:30) salida hacia Avenida García, Juan Pablo II, Puente las Delicias, Palmera, Eritaña, Borbolla, Felipe II, General Merry, Alcalde Juan Fernández, Alberche, Araquil, Ramón y Cajal, Avenida de Hytasa, Aragón, Afán de Ribera, Nuestra Señora de los Dolores y entrada.
HERMANDAD DEL ROCÍO DE SEVILLA SUR	Parroquia de San Juan de Ávila, Sierra del Castaño, Sierra Vicaría, Amores y Amoríos, Malvaloca, Glorieta del Párroco Carlos Rodríguez Boena, Cancionera, Doña Clarines, Almirante Topete, Concepción Arenal, Ramón Carande, Jorge Guillén, Bogotá, Colombia, Eritaña, Glorieta de México, Palmera, Cardenal Bueno Montreal, Puente de las Delicias, Campo de la Feria (breve parada en Pascual Márquez), Juan Pablo II.	(14:30) Campo de la Feria, Base de Tablada (descanso), Alfonso de Orleans, Virgen de la Oliva, Virgen de Luján, Puente de los Remedios, Avenida Rodríguez Casso, Plaza España, Isabel la Católica, Covadonga, Brasil, Río de la Plata, San Salvador (parroquia), Exposición, Porvenir, Diego de la Barrera, Felipe II, General Merry, Almirante Topete, Ramírez de Bustamante, Teatinos (parroquia), Romero de Torres, Almirante Topete, Estepa, Lora del Río, Puebla de las Mujeres, Sierra Vicaría, Sierra del Castaño.
HERMANDAD DEL ROCÍO DE TRIANA	(07:30) Charco de la Pava, Avenida Coria, San Jacinto, Avenida Sánchez Arjona, Evangelista, Parroquia de Santa Ana. La Carreta del Simpecado sale de Evangelista hacia Pagés del Corro dirección San Jacinto. Incorporación detrás de la carreta del Simpecado de la comitiva de carretas, que permanece a la espera en San Jacinto esquina con Pagés del Corro. La comitiva completa se dirige a Plaza del Altozano, San Jorge, Callao, Castilla (Iglesia de la O) y Puente del Cachorro.	Mismo recorrido a la inversa.

## Valores y usos asociados

Entre los valores asociados al Rocío, hay que destacar que esta romería, al igual que otras que se desarrollan en la región, constituye un ejemplo paradigmático de una fiesta supra-comunal pues, aunque la Blanca Paloma es el símbolo de una comunidad concreta, al mismo tiempo, encarna la identidad de un territorio más amplio (MORENO, 1991).

Esta festividad está muy asociada a la reivindicación simbólica de Doñana, espacio vedado a la población, ya que éste fue propiedad de la Casa Ducal de Medina Sidonia y posteriormente de la administración cuando se declara Parque Nacional. Dicha zona poseía una gran importancia socioeconómica para las localidades circundantes, lo cual explica, según Durán (2004), que fueran éstas las primeras en crear sus hermandades durante los siglos XVII y XVIII. Para Comelles (1969) la función del resto de hermandades no está tan vinculada a una reafirmación territorial, sino a la definición simbólica de un espacio y de unos recursos que pertenecen al pueblo. Se debe tener en cuenta que sólo un grupo minoritario (los jóvenes almonteños) puede llevar a la Virgen durante la procesión, lo que se ha interpretado por algunos autores como "raptó de la novia" o manifestación de las tensiones subyacentes a las clases sociales (MORENO, 1993b). Para otros, en cambio, se trata de una inversión del poder o "anarquía organizada" que reivindica la identidad y significación de la comunidad (COMELLES, 1984; PLASQUY, 2006).

Lógicamente, dicha reivindicación está asociada a un componente económico, cuestión que ha ido adquiriendo importancia con los años, sobre todo desde que el Rocío ha pasado a ser un elemento de atracción turística, lo que moviliza una gran cantidad de recursos no sólo durante los días de la romería, sino durante todo el año.

No se puede obviar la significación religiosa que esta festividad tiene para muchos de los romeros que acuden a la Aldea cada año. Así explica el significado que para él tiene el Rocío uno de los informantes entrevistados:

"Evidentemente hay un tema espiritual, para mí no cabe ninguna duda, si no, no iría al Rocío. Yo siempre digo lo mismo, aunque se nos achaca

que vamos por el cachondeo, principalmente, te aseguro que hay... te puedo decir miles de sitios mucho más cómodos, mucho más agradables para pasártelo bien que el Rocío y que el camino del Rocío, que es incómodo, que es duro, es muchas cosas [...]. Yo he ido siempre andando, siempre, aunque cuando iba con algún amigo con carriola, en la carriola comía y dormía, pero iba siempre andando. Para mí el Rocío no lo concibo si no es andando, lo he hecho de todas las formas posibles: yendo con gente en carriola, yendo con mi mochila en la espalda. De todas formas, menos a caballo, que no monto a caballo, con lo cual no sé lo que es ir a caballo. Si montara pues a lo mejor iría, pero de momento como no sé montar pues no he ido [...]. Como te decía hay un punto de espiritualidad, pero evidentemente, también hay un punto de romería, pasarlo bien, fiesta. Vamos a venerar a una imagen de gloria. Es fiesta, ¿vale? Es la fiesta del Espíritu Santo y, evidentemente, es una fiesta. En una fiesta, en esa y en cualquier otra, se pasa bien. Se come, se bebe, se canta, se ríe, se baila. Es innegable. Son las dos cosas, son los dos polos [...]. No deja de ser una fiesta. Religiosa, pero fiesta" (E-10).

La romería cumple también un importante papel como elemento integrador de las hermandades, ya que marca la identificación de los participantes con un gremio, una localidad o una comarca. De la misma forma, conlleva un elemento de prestigio y de ostentación de poder, no sólo por el hecho de participar en la fiesta, que implica un fuerte desembolso económico, sino también por aquellas personas que desempeñan un puesto de responsabilidad dentro de la hermandad. Sin embargo, supone al mismo tiempo una puesta en paréntesis de las diferencias sociales, al menos, entre los miembros de una misma hermandad, es decir, durante el periodo que dura el camino priman un conjunto de valores comunitarios que se sustentan en la hospitalidad, la ayuda mutua y la reciprocidad.

## Elementos sensoriales destacados

Las hermandades rocieras inician la salida con una Misa de Romeros y un desfile por su localidad de origen. Este acontecimiento suele congregarse a un buen número de espectadores que, aunque no forman parte de la comitiva, participan con su asistencia a la misa y acompañan al cortejo durante los primeros pasos del camino. No es inusual ver a grupos de escolares presenciando este evento ni a medios de comunicación retransmitiéndolo en directo (DURÁN, 2004).

En el caso de Sevilla, la salida de las hermandades suele ir acompañada de restricciones en el tráfico durante su recorrido. El ruido de los cohetes, las canciones y los sonidos del tamboril y la flauta completan el mapa de los sonidos específicos de esta festividad. Los romeros desfilan por la ciudad con sus coloridas carretas, al paso de los bueyes o a caballo.

### Recursos patrimoniales asociados

Durante su recorrido, las hermandades de Sevilla pasan frente a algunos de los inmuebles más destacados del paisaje histórico urbano de la ciudad: Iglesia del Salvador, Catedral, Ayuntamiento, Basílica de la Macarena. También atraviesan algunos de sus espacios urbanos más significativos: Plaza de España o de San Francisco, Parque de María Luisa, Puente de Isabel II, etc.

Del mismo modo, el Rocio se compone de numerosos elementos patrimoniales de gran valor, entre los que destacan, por un lado, los conocimientos y prácticas artesanales del cuero, las destrezas asociadas al manejo de animales (bueyes y caballos) y, por otro, un amplio patrimonio vinculado a una indumentaria específica: la bata de cola, semejante al traje de flamenca, aunque más ligero y liviano.

A ello hay que sumar el patrimonio oral que esta festividad encierra, sobre todo bajo la forma de sevillanas, cuyas letras siempre referidas a la Virgen o al camino encierran un amplio conjunto de paisajes y vivencias. Asimismo, se asocian al camino instrumentos concretos como la flauta y el tamboril, que dotan a las sevillanas de un sonido propio.

### PROPUESTA DE INDICADORES

A lo largo de estas páginas se plantea una serie de indicadores que permiten abordar la medida del desarrollo sostenible urbano y su relación con el patrimonio histórico, tal y como aparece plasmado en la tabla de la página 219.

Los indicadores de conservación tratan de evaluar las características de estas manifestaciones festivas, los cambios y permanencias en sus formas y valores, así como su vitalidad actual.

- Un indicador podría ser el número de años que lleva celebrándose la fiesta, lo que tendría relevancia en su grado de inserción en la ciudad y de apropiación por parte de habitantes y foráneos.

- Como muestra de que las fiestas son un patrimonio dinámico y vivo, se ha establecido un indicador para medir la tasa de crecimiento anual del número de elementos tangibles asociados a cada manifestación festivo-ceremonial, es decir, la ampliación del número de hermandades que procesionan en Semana Santa, la diversificación de Cruces de Mayo o de participantes en la procesión del Corpus, el número de carrozas que participan en la cabalgata de Reyes, etc.

- Variación en la duración de la festividad. Conocer el cambio experimentado a lo largo del tiempo que dura una determinada manifestación supone aplicar un indicador de la vitalidad (crecimiento o decaimiento) que sufre dicha fiesta.

- En este mismo sentido, y tal y como se ha mostrado a lo largo del trabajo, sería interesante analizar el número de recursos patrimoniales asociados a una festividad como muestra de su inserción en el paisaje histórico urbano de la ciudad.

- Asimismo, habría que tener en cuenta, y esto está muy relacionado con el dinamismo de las fiestas y con las pugnas que existen en torno a su apropiación, el número de usos y de valores asociados a las mismas.

El índice de integración espacial mide la adecuación del entorno donde se desarrollan las actividades en relación a las necesidades de la fiesta, la coherencia con los valores que la sustentan y la funcionalidad que aporta el espacio a su desarrollo.

Los principales indicadores establecidos son los siguientes:

- El nivel de ocupación espacial de cada una de estas manifestaciones festivas en la ciudad, así como su distribución a lo largo de la misma. En este sentido, existen fiestas que están muy concentradas espacialmente, como es el caso de la fiesta de la Inmaculada o la Feria, y otras que se celebran en diferentes barrios y zonas de la ciudad como ocurre con la Semana Santa o las Cruces de Mayo.



MANIFESTACIÓN FESTIVA	ELEMENTOS SENSORIALES DIFERENCIALES	RECURSOS PATRIMONIALES	ESPACIOS ASOCIADOS
Semana Santa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Azahar, incienso</li> <li>- Morado, negro, rojo</li> <li>- Pestiños, pringá, espinacas con garbanzos</li> <li>- Marchas, saetas, alpargatas de costaleros, silencio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Arquitectura efímera</li> <li>- Artesanía</li> <li>- Patrimonio arquitectónico</li> <li>- Bienes muebles</li> <li>- Espacios públicos</li> <li>- Patrimonio oral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sedes canónicas de los titulares de las Hermandades</li> <li>- Casas de Hermandad</li> <li>- Carrera oficial: Campana, Sierpes, Plaza de San Francisco, Avenida de la Constitución y Catedral - Puerta de Palos</li> <li>- Plazas y espacios públicos cercanos a la Carrera Oficial : entorno de la Catedral, Plaza Virgen de los Reyes, Plaza Nueva, Alfalfa, Plaza del Salvador, Plaza del Duque, Avenida de la Constitución, Cuesta del Rosario y calles Alemanes y Argote de Molina.</li> <li>- Bares, restaurantes, cafeterías y casas de comidas cercanos a la Carrera Oficial o bares cofrades</li> <li>- Arco del Postigo y Arco de la Macarena</li> <li>- Puente de San Telmo, Puente de Triana y Puente del Cachorro</li> <li>- Jardines de Murillo y Parque María Luisa</li> </ul>
Feria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Albergo, lunares, luces, farolillos, caballos</li> <li>- Fino, manzanilla, jamón</li> <li>- Sevillanas, rumbas, sonido de la caña y de la caja</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Arquitectura efímera</li> <li>- Patrimonio oral</li> <li>- Danza</li> <li>- Toreo</li> <li>- Indumentaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recinto ferial: "Real" y "Calle del Infierno"</li> <li>- Puente del Generalísimo</li> <li>- Puente de Alfonso XIII</li> <li>- Avenida de Juan Pablo II, Avenida de Ramón de Carranza, Avenida de Carrero Blanco</li> <li>- Charco de la Pava</li> </ul>
Cruces de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Flores, mantones</li> <li>- Sevillanas, flamenco</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacios públicos: parques y jardines</li> <li>- Espacios privados: patios</li> <li>- Patrimonio etnográfico: corrales de vecinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacios vinculados a asociaciones de vecinos (espacios públicos cercanos / sedes), casas particulares, comercios, hermandades religiosas (espacios públicos cercanos a sus sedes o sede de casas de hermandades).</li> </ul>
El Rocío	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Petardos, campanas, salves rocieras, flautín, tamboril</li> <li>- Carretas, flores, bueyes</li> <li>- Fino, manzanilla</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Patrimonio arquitectónico</li> <li>- Patrimonio oral</li> <li>- Danzas</li> <li>- Indumentaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iglesia del Salvador</li> <li>- Cuesta del Rosario, Hernando Colón, Alemanes / Plaza del Triunfo</li> <li>- Ayuntamiento / Catedral / Diputación</li> <li>- Puerta de Jerez</li> <li>- Puente de San Telmo</li> <li>- Puente de las Delicias</li> <li>- Plaza de España</li> <li>- Avenida República Argentina</li> <li>- Triana. Calle San Jacinto</li> <li>- Parque de María Luisa</li> </ul>

Fuente: Centro de Documentación y Estudios, IAPH

- N.º de referencias espaciales. Se trata de hitos o iconos espaciales o materiales que fijan la celebración a un determinado territorio. Esto es indicativo de la contextualización de una manifestación festiva con respecto a un entorno concreto, así como de sus posibilidades de deslocalización hacia otros lugares.

- Daños al entorno. Medir las posibles conductas lesivas que genera la fiesta en el entorno donde se desarrolla es indicativo de la contextualización de una manifestación de este tipo. Esta valoración se puede realizar a través de la generación de residuos sólidos, midiendo el número de contenedores auxiliares, la estimación de los efectivos destinados a la limpieza, etc. También se debe tener en cuenta la contaminación acústica que se genera durante cada celebración (indicador relacionado con la agresión al contexto social).

- Nivel de participación de los barrios. Este indicador se dirige a atender las reivindicaciones de determinados barrios de Sevilla que pugnan por visibilizarse en un contexto en el que sólo resaltan las manifestaciones que se desarrollan en el centro de la ciudad o que demandan la extensión de algunos de sus elementos a sus calles y plazas (como se ha analizado en el caso de la Navidad). Esta cuestión no sólo tiene un papel preponderante a la hora de fomentar un mayor equilibrio y cohesión territorial, sino que puede ayudar a regenerar determinadas áreas, aunque sólo sea a nivel simbólico, otorgándoles una cierta visibilidad y aportando un mayor sentimiento de participación de los habitantes en el devenir de la ciudad.

- Una de las cuestiones más relevantes es la repercusión que la celebración de las fiestas tiene en la accesibilidad y los transportes. Para ello, se puede medir el número de calles que se cierran durante el desarrollo de tales manifestaciones, los transportes que quedan anulados (Metrocentro), la modificación de itinerarios por parte de peatones y vehículos y el establecimiento de nuevos recorridos y paradas. Esta cuestión ha aparecido repetidamente a lo largo del trabajo al evaluar la incidencia en la dinámica de la ciudad. En este sentido, se destacan los problemas que genera en el tráfico rodado la celebración de la Semana Santa o el Rocío, ya que los recorridos ligados a ambas festividades trascurren en gran parte por zonas asfaltadas destinadas a la circulación viaria. También se ponen de manifiesto los perjuicios

INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD	
PROCESO	INDICADOR
CONSERVACIÓN	Número de años que lleva celebrándose la fiesta Tasa de crecimiento anual del número de elementos tangibles asociados a cada manifestación festivo-ceremonial Variación en la duración de la festividad Número de recursos patrimoniales vinculados Numero de usos y valores asociados
CONTEXTUALIZACIÓN	Nivel de ocupación del espacio (densidad de asistentes por m <sup>2</sup> ) Número de referencias espaciales Daños al entorno (residuos sólidos y contaminación acústica, entre otros) Nivel de participación de los barrios Repercusión en accesibilidad y transportes
APROPIACIÓN	Número de participantes Integración en asociación / entidad relacionada con la fiesta Porcentaje de población autóctona con respecto al total de asistentes Porcentaje de población foránea con respecto al total de asistentes Asistencia con niños (locales y foráneos) Número de niños/as participantes en la fiesta con respecto al total de asistentes Nivel de integración (locales y foráneos) Porcentaje de asistentes y de participantes de cada sexo con respecto al total Niveles de formación de asistentes y de participantes con respecto al total Nivel de renta de asistentes y de participantes con respecto al total Procedencia de asistentes y de participantes con respecto al total Número de instituciones involucradas Grado de institucionalización de la fiesta Grado de conocimiento de la fiesta Valoración del evento Combinación de múltiples usos y valores Movilización de identidades Repercusión mediática



INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD	
PROCESO	INDICADOR
DINAMIZACIÓN	Impacto económico por día festivo
	Número de asistentes
	Asistencia media (locales y foráneos)
	Gasto medio por asistente
	Gasto en necesidades materiales vinculadas a la participación en la fiesta
	Ocupación hotelera (respecto media anual)
	Porcentaje de presupuesto del Ayto. dedicado a fiestas con respecto al total
	Porcentaje del presupuesto del Ayto. de cada fiesta con respecto al total del presupuesto de la fiesta
	Número de desplazamientos internos / externos (con respecto a la media anual)
	Gastos en desplazamientos internos / externos (con respecto a la media anual)
Variación de horarios de apertura	
INVESTIGACIÓN	Número de investigaciones
	Número de publicaciones
	Número de informes
	Número de tesis doctorales

derivados de la dificultad de aparcar durante los días en los que transcurren dichas celebraciones. Pese a todo, la mayoría de las personas entrevistadas considera que es un efecto colateral de la fiesta, algo intrínseco y consustancial a la misma, mientras que una minoría estima que los perjuicios son elevados, debido a la "ocupación" del espacio y al "colapso" que se produce en la dinámica de la ciudad. Ambas consecuencias hacen que algunas personas se marchen de la ciudad durante los días festivos.

Con el índice de transmisión, se evalúa la capacidad de una manifestación popular para transmitir su propia historia e identidad. Se trata de medir el potencial que tienen estas fiestas de movilizar a la sociedad local y a los visitantes foráneos, el grado de atracción que ejercen en el público, el nivel de valoración e identificación entre los asistentes y, sobre todo, el número de participantes en las mismas.

- Para establecer los indicadores sociales se ha tenido en cuenta en primer lugar que uno de los signos incuestionables de la vitalidad y actualidad de una fiesta viene dado por el número de participantes activos en ella (nazarenos, socios de una caseta, coros de campanilleros, etc.), aunque evidentemente este rol también se combina con el papel de asistente o espectador. En este sentido, las manifestaciones festivo-ceremoniales han seguido un proceso ascendente, sobre todo desde los años 80, no sólo en cuanto a participación, sino también en lo que respecta a la revitalización de muchas actividades. En el caso de la Semana Santa, tal y como muestra el informe realizado en mayo de 2009 por el Consejo General de Hermandades y Cofradías, el número de nazarenos ha aumentado desde 43.421 en 1995 a 44.643 en 2009. Asimismo, del incremento del número de hermandades se deduce un crecimiento lógico en el número de pasos que procesionan y de costaleros y agrupaciones musicales que participan en las salidas procesionales.

- En relación con lo anterior y para medir la capacidad que estas fiestas tienen para generar redes sociales formales, se ha considerado pertinente establecer un indicador que permita conocer el porcentaje de participantes que pertenecen a alguna asociación o entidad relacionada con la fiesta.

- De la misma forma, es interesante analizar el porcentaje de población local y foránea que asiste a las fiestas, pues esta variable no sólo permite estudiar el grado de atracción que ejercen dichas fiestas sobre el turismo, sino también el nivel de implicación de la población local en ellas. Así, encontramos fiestas con un elevado índice de asistentes foráneos, mientras que otras poseen un carácter local e incluso se limitan a determinados barrios.

- Otra cuestión interesante es evaluar el grado de participación de los niños y niñas en la fiesta. Éste es un indicador del carácter intergeneracional de las festividades objeto de estudio y de sus posibilidades de reproducción social. Además de conocer el número de niños y niñas que participan activamente en la fiesta respecto al total de participantes, es interesante saber si el resto de asistentes acuden a las celebraciones con niños. En este sentido, determinados informes resaltan que un tercio de los asistentes locales y un 10% de los foráneos asisten a la Semana Santa con niños.

- Por otro lado, a la hora de evaluar el grado de participación en estas fiestas se puede tener en cuenta el perfil de asistentes y participantes. Para ello, se han establecido diferentes indicadores de valoración respecto al total: porcentaje de asistentes y participantes de cada sexo, niveles de formación, nivel de renta, procedencia, etc. Con ello, se puede saber si se trata de una fiesta que permite la participación de toda la ciudadanía o sólo de una parte de la misma y si existen barreras para la participación por condición de género (caso de la Semana Santa), de prestigio (Corpus), o de tipo económico (Feria).

- De la misma forma, para analizar la sostenibilidad de estos "paisajes festivos" hay que tener en cuenta dos cuestiones. Por un lado, el número de instituciones y asociaciones involucradas en el montaje y desarrollo de la fiesta, lo que puede poner en evidencia el calado social de la misma, y de movilización de recursos humanos, económicos y de infraestructura. Por otro, resulta interesante estudiar el grado de intervención de las entidades públicas y eclesíásticas en dichas manifestaciones, porque sus actuaciones pueden ayudar, mediante incentivos económicos y de prestigio, a revitalizar algunas celebraciones, tal y como ha ocurrido en el caso de las Cruces de Mayo.

- Destaca como indicador el grado de participación de los asistentes tanto del público local, que establece varios niveles de participación, como del visitante foráneo que no conoce las claves simbólicas de la fiesta, ni posee los vínculos sociales necesarios para poder integrarse en algunos espacios de la misma.

- Otro indicador es el grado de conocimiento del ciclo festivo-ceremonial y de sus elementos representativos, así como de sus espacios asociados por parte del público local y foráneo, pues ello indica su nivel de asimilación e identificación.

- Por otro lado, está la valoración que ambos públicos otorgan a este evento. En este sentido, tal y como han demostrado los resultados de las entrevistas, oscila entre la importancia de las Fiestas Mayores, por su repercusión socioeconómica, identitaria y mediática, pero también en el reconocimiento de los valores de las "fiestas menores" de barrio o vecinales, por su capacidad para crear estrechos lazos de

sociabilidad o para recuperar y reivindicar determinados espacios públicos que no suelen ser conocidos y/o reconocidos.

- De la misma forma y conectando con lo anterior, se debe profundizar en la capacidad de estas fiestas para movilizar identidades (Triana y su velá) y aunar múltiples usos y valores.

- Por último, para evaluar su grado de apropiación se ha establecido un indicador para medir la repercusión mediática que genera cada una de estas fiestas. Para ello, se puede contabilizar en la radio, prensa y televisión el inicio y duración (en días) de las programaciones dedicadas a las diferentes fiestas, el número de horas dedicadas a cada una de ellas, el peso de los programas relacionados con respecto al total de horas de emisión diaria y anual, y el número de noticias en prensa escrita, incluyendo la publicación de especiales. También se pueden estudiar las páginas web dedicadas a aportar información sobre ellas.

En el índice de integración de usos se recogen aquellos indicadores relacionados con el dinamismo socioeconómico que estas fiestas generan en la ciudad, aproximándose a la forma en que la celebración se integra de una manera sostenible en la realidad de la ciudad.

- Dada la variabilidad de fiestas que hay en la ciudad, debería establecerse un indicador capaz de medir el impacto económico por día festivo. Este método permite establecer comparaciones entre las diferentes fiestas y evaluar el impacto económico real de las mismas.

- Puede ser interesante obtener unos datos del número de asistentes diarios (locales y foráneos) en cada una de las fiestas, con objeto de conocer con detalle el número de personas que participan en este tipo de eventos y el impacto que dicha participación pueda tener en el paisaje histórico urbano.

- En este sentido, también se debe tener en cuenta el promedio de días de asistencia a las fiestas en función de estas dos variables (público local y foráneo). Por ejemplo: en el caso de la Semana Santa el promedio general de asistencia oscila entre los 4 días del público local y los 3 días del visitante foráneo. En el caso de la Feria es algo

más reducido: 3-4 días de media para los habitantes de la ciudad y 2-4 para los foráneos.

- De la misma forma, hay que considerar el gasto medio que realizan los asistentes, así como las necesidades materiales vinculadas a la participación en la celebración, es decir, el dinero que se invierte en adquirir el traje de flamenca y los complementos, la túnica de nazarreno, el cirio, el capirote, etc. Este aspecto, básico para integrarse en la fiesta, marca la diferencia entre participantes y asistentes.
- Una cuestión importante para estudiar la repercusión económica de las fiestas en la ciudad es estimar el grado de ocupación hotelera durante los días en los que se desarrollan las celebraciones.
- Del mismo modo, con objeto de analizar la importancia socioeconómica que las fiestas tienen en una ciudad específica, es interesante conocer el porcentaje de presupuesto con respecto al total que se dedica a financiar las fiestas y, dentro de éste, la cantidad que se asigna a cada una de las celebraciones.

- En el ámbito de los transportes y del comercio, las fiestas suelen tener una amplia repercusión. Para ello, se considera necesario tener en cuenta el número de desplazamientos que se realizan, tanto para llegar a la ciudad (avión, tren, etc.) como dentro de la misma. Asimismo, se deben conocer los gastos que suponen estos desplazamientos. Del mismo modo y aunque las fiestas constituyen un fuerte impulso al sector terciario, también condicionan los horarios de apertura de los comercios y el vaciamiento de determinados espacios de la ciudad, lo que puede repercutir en las ventas que se realizan durante estos días.

Por último, se ha tenido en cuenta una serie de indicadores en relación con el índice de la investigación.

Se analiza el número de investigaciones desarrolladas en torno a este tema y las publicaciones e informes realizados sobre el mismo, así como el número de tesis doctorales que se han defendido.